# ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES: **ASILO Y MIGRACIONES** PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS EN ESPAÑA







# Análisis comparativo de los programas electorales: asilo y migración



Reconocimiento no comercial (BY-NC): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga uso comercial. Tampoco puede utilizar la obra original con finalidades Comerciales.

Una publicación d'Alça la veu contra el racisme i la xenofòbia, CEAR PV.

Créditos

**Junio 2019** 

Redacción y maquetación: Marta Pérez Ramírez Revisión y edición: Jaume Durà y Marta Pérez Ramírez

Fotografía: Germán Caballero

Portada y contraportada: Adrián Caballero

### Financiado:



www.sensetopics.org

# Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
LOS PROGRAMAS POLÍTICOS	4
Contexto	4
Rendición de cuentas y calidad democrática	4
PROGRAMAS A LAS ELECCIONES GENERALES	9
Análisis comparado	9
Valoración	17
PROGRAMAS A LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS	19
Análisis comparado	19
Valoración	26
PROGRAMAS A LAS ELECCIONES EUROPEAS	28
Análisis comparado	28
Valoración	37
REFLEXIONES DEL CONTEXTO ELECTORAL	39
CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS	43
Programas electorales	43
Propuestas CEAR dirigidas a los partidos políticos	
Artículos académicos	
Artículos en prensa	45
ANEXOS	46

# Introducción

Desde CEAR País Valencià y en el marco del Observatori Sense Tòpics del proyecto *Alça la teua veu contra el racisme i la xenofòbia*, hemos realizado un análisis de los programas electorales en relación al asilo y la migración.

En esta tercera edición del proyecto, subvencionado por la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusive de la Generalitat Valenciana, presentamos dos informes: 'Migración y asilo en las campañas electorales' donde se analiza el discurso en los medios de comunicación en relación al racismo y la xenofobia; y el presente 'Análisis de los programas electorales' en torno a la migración, el asilo y las propuestas que CEAR había realizado a los partidos políticos para los diferentes procesos electorales de 2019.

En el contexto actual de incremento de los discursos populistas i xenófobos, los prejuicios se refuerzan, creando un ambiente hostil y una barrera entre "ellos" y "nosotros" definidos en términos étnicos, nacionales, culturales o religiosos, culpando a determinados colectivos, como son las persona migrantes o refugiadas, de los problemas socioeconómicos actuales, o teniendo un enfoque de las políticas en términos economicistas o utilitaristas y no desde un enfoque de Derechos Humanos.

Este discurso puede quedar plasmado en los programas políticos, que recogen no solo las propuestas, sino también los idearios y bases programáticas de los partidos. En este sentido, hemos realizado el siguiente análisis de los programas políticos en materia migratoria y de asilo valorando en qué medida han incluido las propuestas de CEAR dirigidas a los partidos políticos para la mejora de la protección internacional y el respeto de los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. A su vez, creemos que es importante poner en valor el contenido de los programas políticos como herramienta para ejercer un voto informado y poder realizar un seguimiento del cumplimiento de las promesas electorales.

# Los programas políticos

### Contexto

Mientras los partidos políticos han ido perdiendo la confianza del electorado y se evidencia que los comicios no funcionan como mecanismo de representación ciudadana, los programas electorales han ido recobrando protagonismo desde las elecciones de 2015. Esto se debe, en parte, a la mayor participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración. Sin embargo, y para revertir esta desafección hacia la política, y siguiendo los principios marcados por un Gobierno Abierto<sup>1</sup>, es necesaria una mayor transparencia, información, colaboración-participación y rendición de cuentas.

El programa electoral es un **documento vinculante** entre los partidos políticos y el electorado en la medida en que une las demandas de la ciudadanía con la oferta de los partidos. Contiene la información que sustenta la **responsabilidad y el compromiso** que los representantes gubernamentales asumen cuando ganan una contienda electoral (Ramírez, 2018). Los programas cumplen una doble función:

- Informar sobre el programa de gobierno que permite evaluar y comparar propuestas (tanto entre partidos como en un mismo partido a lo largo del tiempo) ofreciendo, por lo tanto, elementos de decisión para un voto informado;
- favorecer la posibilidad de realizar un seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los/las futuros/as gobernantes.

La percepción de que las promesas incluidas en los programas no se cumplen inciden en la pérdida de confianza de la ciudadanía en su gobierno y por ende en su legitimidad, hecho que lleva al electorado a sancionar a los gobiernos, por un lado, y a estos a preocuparse por las siguientes elecciones. Esta es la teoría, sin embargo en la realidad ni votantes ni políticos tienen la misma información, y esta no es perfecta. De hecho, gran parte del electorado decide el sentido de su voto sin conocer las propuestas de los partidos (Olvera e Isunza, 2004).

El cumplimiento del programa electoral está sujeto a factores imprevisibles en el momento en el que se presenta el programa. De hecho, cumplirlo al pie de la letra resultaría ineficiente en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos. Al margen del debate sobre si los programas debiesen tener un carácter jurídico vinculante, no podemos menospreciar el **carácter político de las obligaciones** que en ellos se asume ni desatender su vigilancia o seguimiento.

### Rendición de cuentas y calidad democrática

La rendición de cuentas necesita de una relación bidireccional, donde los partidos políticos y las instituciones informan sobre sus decisiones y justifican sus acciones y la ciudadanía sanciona en caso de incumplimiento de los deberes públicos (Schedler, 2004).

Álvarez, Sahuquillo y Vidal (2013) proponen ampliar esta definición incluyendo las propuestas realizadas por los diferentes partidos. Esto es, el **derecho a recibir propuestas políticas claras, comprensibles y con suficiente nivel de detalle**. De esta manera, se incide en la importancia de la participación ciudadana antes y después de la elección de sus representantes, fomentando

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Declaración de Gobierno Abierto: <a href="https://www.opengovpartnership.org/declaraci-n-de-gobierno-abierto">https://www.opengovpartnership.org/declaraci-n-de-gobierno-abierto</a>

así la corresponsabilidad en la acción de gobierno. Además, para poder realizar un seguimiento del cumplimiento de las promesas electorales, la ciudadanía ha de poder evaluar y medir las acciones respecto de sus demandas - teniendo en cuenta que los fundamentos de estas se encuentran en los programas.

De esta manera, podemos concluir que, si bien no son perfectos, los programas electorales se presentan como un canal a través del cual incidir en una mejor calidad democrática.

Añadir, por último, que la elaboración y divulgación de los programas electorales es objeto de financiación pública, por lo que los partidos deberían también rendir cuentas al respecto.

### ¿Cómo mejorar los programas políticos?

El papel de los programas electorales en los procesos de rendición de cuentas y por tanto en la calidad democrática se ve obstaculizado tanto por la falta de procesos de participación que faciliten su una creación conjunta como por las características que acompañan a este tipo de documentos: extensos, con diferentes niveles de detalle y densos – sin imágenes. Esto dificulta su acceso, compresión e interpretación por parte de la ciudadanía.

### a) Accesibilidad

- Internet es el principal –y casi el único– medio de acceso a los programas electorales. Si bien en España un 86,4% de los hogares tiene Internet contratado (INE,2018), las estrategias de comunicación deberían establecer canales alternativos y accesibles al mayor número posible de ciudadanos y ciudadanas.
- Los partidos deberían organizar y disponer su publicación siguiendo criterios que facilitaran el acceso fácil e intuitivo. Por ejemplo, el acceso a los programas electorales a través de Internet suele producirse de forma indirecta (sitios web de periódicos, blogs, Facebook o Twitter). Es el caso del programa de C's en las elecciones autonómicas, accesible a través del periódico Las Provincias y no mediante sus páginas web oficiales.



- Los programas deben estar disponibles con suficiente antelación para dar tiempo a la ciudadanía a leerlos. En el caso de las elecciones autonómicas, el programa de Compromís estuvo disponible tres días antes de las elecciones.
- La información debe estar disponible de forma estable en Internet para que se puedan realizar consultas a lo largo de la legislatura, reclamar información y realizar un seguimiento de los compromisos. Además, se debería tener acceso a todos los programas electorales a los que los partidos han concurrido con el fin de analizar los cambios en sus posiciones políticas a lo largo del tiempo.

### b) Formato

El Estado español es uno de los países donde los programas electorales -tanto a las generales como a las autonómicas- son más largos.<sup>2</sup> En las últimas elecciones autonómicas del País Valencià (2019), el programa más largo fue el de Compromís, con 304 páginas<sup>3</sup>. Un vecino o vecina valenciana que quisiera leerse los programas electorales de los cuatro partidos que obtuvieron representación en 2015 tendría que haber leído unas 820 páginas en total (132 del PP, 36 del PSOE, 290 de Podemos-Esquerra Unida y 304 de Compromís).

Gomez, Cabeza y Alonso (2016) afirman que los programas electorales no se escriben para ser leídos por los electores y argumentan que la **excesiva longitud y el nivel de detalles se debe a una estrategia para ganar votos**. Por un lado, esto hace más difícil la rendición de cuentas, ya que cuanto más detallados sean, los incumplimientos de promesas más relevantes pueden pasar desapercibidos frente a cumplimientos de propuestas «menores». Por otro lado, alejan a los partidos de ser «partidos nicho» o «partidos de un solo tema», ampliando el potencial número de votantes.

Consideramos que las mejoras de los programas electorales deberían ir en la línea de las siguientes propuestas:

- Información de contexto: los programas electorales fijan la posición de los partidos en un momento determinado. Sin embargo, los partidos políticos analizan e interpretan la realidad, para posteriormente plantear soluciones y mejoras. La información generada través de estos procesos queda recogida en forma de programas, declaraciones políticas o idearios. En este sentido, los programas electorales deberían contener referencias a estos documentos. Además, deberían citarse las fuentes oficiales cuando se ofrecen datos y cifras de contexto.
- Los programas deben facilitar la navegación y la búsqueda de palabras clave y no estar protegidos. Idealmente, siempre se tendría que tener la opción de descargar en PDF.<sup>4</sup>
- Incluir información sobre su autoría, el proceso electoral para el que fueron elaborados, y el coste de elaboración.
- Extraña la escasez de imágenes, infografías, tablas o resúmenes que faciliten la lectura. De hecho, se da el caso contrario, el tamaño y color de la letra dificulta su lectura. Dicho esto, en estas elecciones hemos visto cómo algunos partidos han publicado una versión de fácil lectura de sus programas. Es el caso de C's, PSOE y Unidas Podemos. Por su parte, IU ha publicado una versión sintética del programa.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Desde las primeras elecciones generales de 1979 hasta las de 1996 han multiplicado su tamaño por siete. Desde entonces los programas tendieron a decrecer y en las elecciones de noviembre de 2011 el promedio de frases fue de 1.168. Fuente: Regional Manifestos Project.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Entre otras razones, el Partido ha publicado un único programa para las elecciones generales y autonómicas que coincidieron en fecha.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En su programa a las generales de 2015 C's presentó su programa en formato pdf protegido. Para las generales de 2019 el programa no se puede descargar en PDF. Sin embargo, han publicado una versión descargable para discapacitados cognitivos:

# O1 COMPROMETIDOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA NACIÓN



- 4. Com el objetivo de recuperar la legalidad constitucional, y para prote ger el correcto ejercicio de la autonomia en Cataluña, de ocuardo con en procedimiento previsto en el criticulo 135 de la Constitución esponida oglicorremos, por el tempo que resulte inexcusoble, cuntoras medidas seen ne eseacinas. Velarremos con especial otención por un adecundo ejercicio de secompetencios en educación riegirem penitemiciorio, medios publicos de porte de la competencia en educación riegirem penitemiciorio, medios publicos de porte de la competencia de media con esta en educación riegirem penitemiciorio.
- 5. Reformaremos el Código Penal para volver a tipificar como delito la convocatoria de referendum ilegal y reformaremos la Ley del Indulto para pro
- 6. Reafirmaremos la competencia exclusiva que se reconoce al Estado er los relaciones internacionales en los términos del articulo 149 de la Constitución. Se alcusurarán todos los arganismos e instituciones que socaver esta competencia exclusiva. Se facilitará la integración de los organismos estados de la constitución de la competencia exclusiva. Se facilitará la integración de los organismos estados de las constituciones de la constitución d
- 7. Reformaremos la Ley 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para fefrorar la necesaria coordinación de la Policia Nacional y la Guarda Civil con las policias autonómicas. Garantizaremos la intervención en condiciones de plena operativada en tado el terretrafo nacional de la Policia Nacional y la Guarda Civil y especificamente, amplicaremos las infestructuras a disposición de las Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del mestratura de adisposición de las Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del mestraturas de superioridad per la cuerpos y Fuerzas de Seguridad del mestraturas de superioridad per la cuerpos y Fuerzas de Seguridad del mestratura de la proposición del mestra del mestra
- 8. Durante la próxima legislatura aprobaremos una marctoria que paralizar di a cesión de nuevas transferencia a las comunidades autónomas. En ese tiempo se realizará una completa evaluación del funcionamiento del Estado Autonómico desde una perspectiva de eficiencia y equidad, de tal manera que se garantíae un sector público más racional y viable y se dé plena viaencia al principia constitucional de solidaridad.
- Estableceremos los cauces necesarios para que aquellas comunidades autónomas que así lo deseen encomienden a la Administración del Estado el ejercicio de aquellas competencias que puedan ser administradas de manerar más efforz desde el Cobierno de la Nación
- 9. Impulsaremos una Estrategia Nacional de Evoluación del sector público nel fin de determinar la idonelidad y la necesidad de cada una de los entidades y proponer las reformas precisos para profundizar en la eliminación de organismos superfluos y duplicidades administrativas. Avanzaremos en la reducción del sector público empresorial y fundicionich instando
- 10. Aprobaremos una ley de simbolos nacionales que defienda la convivencia y la neutralidad institucional. Se agravarán las sanciones para las autoridades que incumpian el deber de exhibir la bandera nacional en todos los edificios oficiales o la obligación de que el retrato del Jefe del Estado reseita las estinaciones de la presida y la conservacione de la presida de la presida y la conservacione de la presida de la conservacione del presidad por environimiento.

Una de las consecuencias de las características que acompañan a estos documentos es la dificultad a la hora de comparar programas en torno a un ámbito concreto, como es el del asilo y las migraciones, que nos ocupa. En algunos programas la inmigración ocupa numerosas páginas, en otros, prácticamente ninguna. Los epígrafes bajo los cuales se ubica el tema y la lógica también difieren de unos partidos a otros. Al descender al nivel autonómico, vemos como algunos programas repiten propuestas en materia de migración respecto a las generales, independientemente de las competencias, mientras en otros no aparece nada al respecto.

A pesar de esto, medios de comunicación, entidades del tercer sector e incluso Universidades se han lanzado a crear herramientas que han permitido comparar los programas electorales de las elecciones generales de manera sencilla e interactiva. Es el caso, de manera generalista, de RTVE, Onda Cero, El País o El Salto y acotando el ámbito de estudio, proyectos como como Poletika han realizado un análisis de los programas en relación con la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Algunas iniciativas han ido más allá, como la de la agencia Chatbot Chocolate o el Open Manifesto Project, que han programado un bot que, a través del asistente de voz de Alexa, compara los programas electorales, incluida la opción de comparar una temática concreta entre partidos.

### Metodología del estudio

Ante los desafíos que presenta el auge de los discursos xenófobos y racistas, las elecciones generales, europeas, autonómicas y municipales han cobrado especial relevancia de cara a garantizar los derechos de las personas refugiadas y migrantes. Para cada cita, CEAR ha elaborado una serie de propuestas dirigidas a los partidos políticos para que las incorporen en sus programas electorales. En algunos casos, se han celebrado reuniones con los partidos para discutir en torno a estas propuestas<sup>5</sup>. En el caso de las generales, se ha elaborado además una comparativa de programas electorales en el ámbito del asilo y las migraciones y una valoración en torno a si las propuestas habían sido tenidas en cuenta o no.

Para las elecciones generales, hemos retomado el trabajo ya realizado por CEAR y hemos analizado las medidas contenidas en los programas electorales por ámbitos: protección internacional; inmigración; frontera; convivencia, discriminación, racismo y xenofobia; colectivos vulnerables; y perspectiva de género. Para este análisis, además de los programas analizados

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Pese a haber solicitado un encuentro con todos los partidos políticos con representación, CEAR – PV únicamente ha logrado reunirse con Podemos y Compromís de cara a las elecciones autonómicas y locales entre los meses de abril y mayo de 2019.

desde CEAR, hemos tenido en cuenta el de Compromís, como partido autonómico con representación en las Cortes Generales.

En el caso particular de las elecciones autonómicas, se ha realizado una selección de sub-temas relacionados con las migraciones que atendieran a la lógica de las competencias autonómicas, descartando aquellas propuestas de ámbito estatal o que, aun siendo una declaración de intenciones, se alejan de las competencias autonómicas.

La valoración de los programas electorales de los partidos se ha realizado a través de la comparación con los posicionamientos y peticiones elaboradas por CEAR tanto a nivel estatal como autonómico y europeo.

# Programas a las elecciones generales

Las elecciones generales tuvieron lugar el 28 de abril. Los programas a estas elecciones podrían definirse como la carta de presentación de los diferentes partidos, los planes de gobierno más detallados que marcan la posición en torno a temas específicos.

Desde CEAR se ha elaborado una <u>tabla comparativa de los programas</u> en materia de migración y refugio que recoge las propuestas contenidas en los programas electorales del PSOE, Ciudadanos, Partido Popular, Vox, Izquierda Unida y Podemos. Para este análisis y su valoración final, hemos incluido las propuestas de Compromís, partido que se presenta a las Cortes Generales.

### Análisis comparado

La gran mayoría de medidas en materia de protección internacional y migraciones recaen sobre la competencia estatal. En el contexto actual y tras la irrupción de la extrema derecha como resultado de las elecciones andaluzas, se ha endurecido no sólo el discurso, sino la política migratoria. Con el telón de fondo del miedo, el foco se pone sobre la inmigración irregular y el refuerzo de (nuestras) fronteras. Esto, junto con la falta de vías de entrada regulares y seguras está teniendo un impacto negativo sobre el derecho de asilo.

Los programas presentan diferencias importantes en materia de protección internacional y migraciones. Aun con matices en propuestas y uso del lenguaje, PP, C's y Vox confluyen en su política migratoria, apostando por una inmigración que responda a las necesidades económicas del país y con el imperativo de acabar con la inmigración irregular, enfocándola desde una perspectiva securitaria. C's es el partido que menos se pronuncia en materia migratoria, con apenas 3 medidas, y Vox, con 15 propuestas de un total de 100, es el partido que presenta propuestas claramente antiinmigración y de carácter xenófobo.

En el espectro político contrario encontramos los programas de Podemos, IU y Compromís, que abordan el fenómeno migratorio poniendo a las personas en el centro, desde el respeto a los derechos humanos y en cumplimiento con normativa internacional. Predomina el tono de cambio y ruptura: «derogar la ley de Extranjería» o «cerrar los CIE». Se posicionan, asimismo, a favor del derecho a sufragio de las personas migrantes.

«Garantir l'articulació de sistemes d'acollida que asseguren que tots els sol·licitants d'asil tinguen un nivell de vida dignes. Complirem els estàndards del Consell d'Europa en matèria de migracions i drets de les persones migrades» (Compromís, p. 303).

Por último, el programa del PSOE dedica un mayor espacio a las migraciones y el asilo, se aleja del tono de los partidos de derechas, pero en cierta medida también lo hace del tono de los partidos de izquierdas: se desmarca de «conceptos demagógicos» como las «fronteras abiertas» y tiene un carácter continuista y moderado en cuanto a cambios, haciendo referencia en ocasiones al «realismo».

«Partimos del rechazo de concepciones no realistas y enunciadas, la mayor parte de las veces, en términos demagógicos, como la de "fronteras abiertas» (PSOE, p. 188).

Esta diferencia por «bloques» queda reflejada en cierta manera en los epígrafes bajo los cuales encontramos la mayoría de las medidas dedicadas a las migraciones y el asilo.

Enfoque de derec	nos	Enfoque securitario y economicista					
Compromís: Garantim drets. Cooperació I Relacions Internacionals I Dret A Emigrar	PSOE: Nuevos Derechos para la ciudadanía () - El reto de la inmigración	PP: Retos Globales de una sociedad abierta - Inmigración	VOX: Inmigración /Defensa, Seguridad y Fronteras				
Podemos: Garantías Democráticas y de Ciudadanía		C's: Una política de Seguridad y Defensa adaptadas al siglo XXI. Promover una inmigración regular y ordenada					
IU: Los derechos de migrantes y refugiadas/os. Inmigración y Asilo							

Presentamos a continuación el análisis en seis áreas temáticas:

### a) Protección Internacional

¿Qué pide CEAR?

- Poner en marcha vías legales y seguras de acceso al procedimiento de asilo: habilitar la posibilidad de solicitar asilo en embajadas y consulados españoles, facilitar la emisión de visados humanitarios, cumplir los compromisos adquiridos en materia de reasentamiento y aprobación de un programa permanente de reasentamiento y flexibilización de los requisitos de reagrupación familiar.
- Eliminar la exigencia del visado de tránsito para las personas originarias de países en conflicto.

PSOE, IU, Podemos y Compromís apuestan por establecer **vías legales y seguras** para solicitar protección internacional a través de embajadas y consulados en el exterior, articulando visados humanitarios e incrementando la dotación a los programas de reasentamiento. IU propone suprimir la exigencia del visado de tránsito para las personas originarias de países en conflicto, o cuya población sufre graves violaciones de derechos humanos.

¿Qué pide CEAR? La aprobación del Reglamento de Asilo, subsanar la falta de desarrollo del artículo 46 de la Ley de Asilo respecto a las personas en situación de especial vulnerabilidad y la necesidad de un tratamiento diferenciado y la trasposición de las Directivas de procedimientos, reconocimiento y acogida a la Ley 12/2009, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.

La reforma de la Ley de Asilo se presenta necesaria para PSOE, Podemos e IU. Esta reforma incluirá, según Podemos e IU, el reconocimiento de las personas refugiadas por motivos climáticos. IU va más allá y plantea garantizar el derecho a obtener protección internacional a ciudadanos y ciudadanas comunitarias.

¿Qué pide CEAR?

- Garantizar unos estándares de calidad adecuados a lo largo de todo el procedimiento de protección internacional, evitando que se produzcan dilaciones excesivas tanto en la formalización de la solicitud como en la instrucción y en la resolución de la misma. Para ello, es necesario dotar de medios materiales y recursos humanos suficientes a la OAR y a la Policía Nacional procurando formación continua a los mismos.
- Garantizar que, en un posible proceso de descentralización del sistema de asilo, todas las CCAA mantengan las mismas garantías, servicios y coberturas a las personas solicitantes de asilo, evitando generar múltiples sistemas dentro del territorio español.

Podemos, IU, Compromís y PSOE - y PP de manera parcial-, coinciden en **aumentar los recursos del sistema de asilo** y eliminar dilaciones en la formalización y resolución de solicitudes. Otras propuestas van en la línea de asegurar que los criterios de la OAR no se basan en estereotipos (Podemos), procurar formación continua en Derechos Humanos, delitos de odio y lucha contra la discriminación (Compromís) y crear un mecanismo que permita la audiencia de las entidades especializadas en el estudio de los casos sometidos a estudio en la CIAR (IU). Compromís exige, además, la **descentralización del sistema de asilo** con la condición de que todas las CCAA mantengan las mismas garantías, servicio y cobertura.

«Algunos expedientes, se arrastran durante años de forma injustificada, a la espera de que la situación en el país de origen mejore. También se deben instruir los expedientes de apátrida que como es el caso de los saharauis» (IU, p. 229).

PP y C's y Vox no ofrecen prácticamente ninguna propuesta en torno a la Protección Internacional. Sin embargo, la actualidad se cuela en los programas y hacen uso de la institución del asilo para enviar un mensaje político: PP y C's proponen un Estatuto de protección temporal para venezolanos.

«Defenderemos los derechos de los exiliados venezolanos que huyen de la miseria y la persecución de la tiranía de Nicolás Maduro» (C's).

«Aprobaremos la creación de un Estatuto de protección temporal para venezolanos. El Estatuto les concederá, entre otras cuestiones, un permiso de residencia temporal, desplazamiento libre por el territorio y un permiso de trabajo» (PP, p. 91).

### b) Inmigración

La lucha contra la inmigración irregular se recoge en los programas de los partidos mayoritarios. PSOE plantea un «Pacto de Estado para la Inmigración ordenada, segura y regular» y una política migratoria que flexibilice las vías de la inmigración legal. En esta línea, si bien con un lenguaje diferente, el PP propone un plan especial de lucha contra la inmigración irregular. Además de regular, PP y C's consideran que la inmigración ha de estar vinculada a las necesidades del mercado de trabajo dando prioridad a determinados perfiles: C's plantea el establecimiento de un sistema de 'visado por puntos' para atraer el mejor talento extranjero y la concesión de visados automáticos a investigadores, inversores y profesionales altamente cualificados; Vox, por su parte, valora la «capacidad de integración del inmigrante».

«Potenciaremos la cooperación policial con los países donde se asientan las mafias que explotan a los inmigrantes en su lucha contra esa **lacra**.

Ampliaremos los tratados internacionales de retorno y expulsión de inmigrantes irregulares. Reforzaremos los acuerdos de cooperación con los países origen y tránsito de la inmigración ilegal» (PP, p. 91)

La visión antagónica ante la irregularidad se recoge también en las medidas de **acceso a la residencia y la nacionalidad**. Vox, habla de «revocación de las pasarelas rápidas para adquirir la nacionalidad española, elevar la exigencia en nivel de idioma, tributación e integración para su adquisición, e incluso la posibilidad de perder la nacionalidad adquirida por actividades contra la soberanía, seguridad o independencia nacional». Además, propone «suprimir el arraigo como forma de regulación», lo que generaría un importante número de personas en situación irregular, ya que es una de las principales maneras de regularizar la situación.

Por el contrario, PSOE, Compromís, IU y Podemos apuestan por facilitar el acceso a nacionalidad y acabar con la irregularidad sobrevenida y coinciden en la necesidad de mejorar los procedimientos de arraigo y reagrupación familiar. El PSOE propone abordar una «reforma de la nacionalidad por residencia que incorpore una reducción de los plazos máximos establecidos, la revisión de los supuestos de renuncia a la nacionalidad anterior y la valoración de la trayectoria de integración». IU, Podemos y Compromís se ponen de acuerdo a la hora de eliminar los exámenes de nacionalidad.

Por último, y en relación con los **Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE),** tres partidos (Compromís, IU y Podemos) proponen su cierre, el PSOE propone una modificación del actual modelo<sup>6</sup>.

«Es una excepción jurídica y democrática a la que se debe poner fin» (Podemos p. 57)

### c) Frontera

La dualidad en el enfoque 'lucha contra la inmigración irregular' versus la 'garantía de derechos humanos' se vuelve a encontrar en la frontera sur. Los partidos del bloque de derechas se pronuncian a favor de la securitización y externalización de la frontera con el foco puesto en la protección y la mejora de los medios a disposición de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En esta línea, el PP propone potenciar el despliegue de FRONTEX y Vox incluye en su programa la construcción de un muro infranqueable en Ceuta y Melilla «junto con el amparo legal correspondiente».

En relación a la propuesta de Vox, ambas ciudades autónomas ya cuentan con vallas (triples en algunos tramos y con concertinas en otros), además de una Ley de Seguridad Ciudadana que ampara las devoluciones en caliente condenadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

La **frontera**, como lugar de respeto de los derechos humanos, es defendido por el bloque progresista. Los partidos (el PSOE de manera parcial<sup>7</sup>) buscan acabar con las devoluciones

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En concreto, la medida enuncia: "Para salvaguardar el carácter no penitenciario de los CIE, así como los derechos de las personas internas, se revisará el Reglamento de funcionamiento y régimen interior, y se reforzarán los medios que permitan el adecuado control judicial de los mismos. Se revisará la composición exclusivamente policial del personal de los CIE y se garantizarán las condiciones necesarias de higiene y salud, así como la atención a las personas internos mediante servicios de intérprete, asistencia psicosocial y sanitaria y acceso de los servicios de defensa jurídica".

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Adecuar la normativa sobre las denominadas "devoluciones en caliente" en el espacio fronterizo entre Ceuta y Melilla y el territorio del Reino de Marruecos, a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Si fuera preciso, suprimir

exprés y el rechazo en frontera. Compromís e IU proponen la eliminación de las concertinas, mientras que el PSOE propone «la puesta en marcha de un sistema de circuito cerrado de televisión, el aumento de la altura de la valla y la sustitución de las concertinas por otros elementos de mayor seguridad que coronarán el perímetro sin causar daño a las personas».

¿Qué pide CEAR?

- Suprimir las restricciones a la libertad de circulación de solicitantes de asilo en Ceuta y Melilla y los criterios discrecionales y discriminatorios para realizar traslados a la península.
- Retirar la Disposición Adicional Décima de la Ley de Extranjería, que pone en grave riesgo el derecho de asilo al no contemplar el procedimiento y las garantías debidas bajo las que se llevará a cabo la nueva figura del 'rechazo en frontera'.

Podemos, Compromís e IU se unen a la hora de garantizar el acceso al procedimiento de protección internacional en todas las dependencias fronterizas - incluyendo una correcta identificación de personas vulnerables (Compromís). IU propone, además, asegurar el acceso a la Península a las personas solicitantes de asilo en Ceuta y Melilla cuyas solicitudes hayan sido admitidas a trámite. Compromís e IU recogen de manera explícita la propuesta de acabar con las deportaciones a países donde se vulneran los Derechos Humanos.

¿Qué pide CEAR?

- Adoptar un Plan de acción a nivel estatal para dar respuesta al incremento de llegadas de personas migrantes y refugiadas a las costas españolas y asegurar la identificación de necesidades de protección y derivación a los canales de protección adecuados.
- Garantizar el acceso a la información y al procedimiento de protección internacional de forma homogénea, adecuada e individualizada en todos los puntos fronterizos aéreos, marítimos y terrestres. Asegurar el acceso a asistencia letrada e interpretación desde el momento de la llegada, así como una correcta y temprana identificación de personas con necesidades especiales con el fin de asegurar un tratamiento apropiado de las mismas.

El bloque de izquierdas propone incrementar los **recursos destinados al rescate marítimo** - Compromís e IU coinciden en la adopción de un Plan estatal para dar respuesta al incremento de llegadas en costas y el PSOE habla de mejorar el funcionamiento del SIVE<sup>8</sup>. Podemos, por su parte, enuncia que protegerá el trabajo de las ONG de rescate y salvamento y suprimirá las prohibiciones de salida. En el polo opuesto se encuentra Vox, quien criminaliza a las ONG de rescate y ayuda humanitaria - equiparándolas a las «mafias de inmigración ilegal».

Más allá de las diferentes propuestas, es interesante reflejar el uso del lenguaje y las relaciones conceptuales de los distintos bloques: el bloque de derechas hace uso de expresiones y palabras como inmigración ilegal -inmigrantes ilegales-, mafias, lacra, control y seguridad. Mientras que el bloque de izquierdas utiliza términos como garantía, respeto, derechos humanos, derecho a la vida, expulsiones ilegales, vulneración, «cero muertes en el Mediterráneo» etc.

«Potenciaremos la cooperación policial con los países donde se asientan las mafias que explotan a los inmigrantes en su lucha contra esa lacra. Ampliaremos los tratados internacionales de retorno y expulsión de inmigrantes irregulares. Reforzaremos los acuerdos de cooperación con los países origen y tránsito de la inmigración ilegal» (PP, p.91)

la Disposición Adicional de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, e incluir las conclusiones del Tribunal Europeo dentro de los marcos normativos y legales adecuados.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Sistema Integrado de Vigilancia Exterior de la Guardia Civil.

«Recuperar la estrategia de cooperación migratoria bilateral con los países de origen y tránsito de los flujos de inmigrantes, y que debe constituir un instrumento crucial para la ordenación y gestión legal de los movimientos de personas» (PSOE, p.288)

«Derogación de la actual la Ley de Extranjería, que pone en grave riesgo el derecho de asilo al no contemplar el procedimiento y las garantías debidas bajo las que se lleva a cabo la figura del 'rechazo en frontera'. Al amparo de esta norma muchas personas merecedoras de protección internacional seguirán siendo expulsadas ilegalmente a Marruecos, país donde su vida corre peligro, sin tener acceso al procedimiento de asilo. Esto supone una grave vulneración de la normativa europea e internacional» (IU, p. 230)

### d) Convivencia, discriminación, racismo y xenofobia

- Garantizar el diseño e implementación efectiva de planes de integración, convivencia, igualdad y no discriminación en todos los niveles de la administración desde un enfoque comunitario y con la asignación presupuestaria necesaria.

# ¿Qué pide CEAR?

 Aprobación de la Ley Integral de igualdad de trato y no discriminación y creación de un órgano independiente dotado de recursos suficientes para la atención, acompañamiento y reparación de víctimas de discriminación, así como para el trabajo de vigilancia e incidencia sobre políticas y agentes discriminatorios de diferente carácter y ámbito.

Existe un amplio consenso (a excepción de Vox) a la hora de impulsar medidas de igualdad y lucha contra la discriminación: leyes, estrategias y planes programáticos para una sociedad cohesionada. De nuevo, el lenguaje utilizado marca importantes diferencias: el PP asegura que trabajará para erradicar cualquier tipo de discriminación y, sin embargo, necesita dejar constancia de que la integración es solo cosa «de los hijos e hijas de inmigrantes y de aquellas personas que hayan llegado de manera legal». C's pasa, de nuevo, de puntillas- recalcando que lo hace siguiendo recomendaciones internacionales.

PSOE e IU apuestan por la prevención y la sensibilización, con un discurso 'alternativo'. El PSOE se posiciona en el modelo de integración a seguir (intercultural) e IU es el único partido que menciona la discriminación sufrida por el colectivo de personas refugiadas.

«Promoveremos la integración de aquellos inmigrantes que hayan llegado legalmente a nuestro país e impulsaremos políticas para garantizar que en la segunda generación se sientan ciudadanos españoles plenos» (PP, p. 91).

«Aprobaremos una Ley Orgánica de Igualdad de Trato y no Discriminación para transponer adecuadamente la normativa de la UE y ofrecer protección a todas las víctimas de discriminación. Combatiremos la intolerancia y los discursos de odio ... siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales» (C's).

«El objetivo es conseguir una sociedad cohesionada sobre la base del reconocimiento de los principios de igualdad, interculturalidad, ciudadanía e inclusión. Reforzar la Estrategia contra el racismo y la xenofobia... incidiendo especialmente en acciones en materia educativa, de comunicación y de

sensibilización. Se creará un programa específico de formación en esta materia para empleados públicos» (PSOE, p. 192).

«Elaborar discursos y difundir mensajes a favor de la convivencia a fin de erradicar los prejuicios xenófobos y racistas, y de fomentar los valores de la hospitalidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Generar reflexión acerca del asilo, las migraciones y los desplazamientos forzados ... Promulgar medidas concretas para prevenir la discriminación en el ámbito laboral de las personas refugiadas y solicitantes de asilo» (IU, p. 231).

El partido de Abascal no solo no propone medidas para combatir la discriminación, sino que expresamente menciona el cierre de mezquitas fundamentalistas, la exigencia del principio de reciprocidad en la apertura de lugares de culto o la exclusión de la enseñanza del islam en la escuela pública. Propuestas que no solo inciden en el derecho de libertad religiosa, sino que se son islamófobas y persiguen identificar el Islam con el terrorismo.

### e) Colectivos vulnerables

¿Qué pide CEAR?

- Aprobación de la Ley Integral de Protección y Asistencia a las Personas Víctimas de Trata de Seres Humanos. Adoptar medidas de identificación y protección efectiva de personas víctimas de trata con la participación y asistencia de equipos multidisciplinares junto con la aplicación de un enfoque centrado en su protección.
- Reconocer la persecución por maras y pandillas en Centroamérica como motivo de concesión de protección internacional, en línea con las sentencias de la Audiencia Nacional.
- España debe asegurar que sus actuaciones en el exterior no pongan en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos y proporcionar, en origen y en territorio europeo, el apoyo estable, integral y con perspectiva de género a estas personas, a sus comunidades y a sus organizaciones.

La protección de colectivos vulnerables como los menores no acompañados, las víctimas de trata y las personas refugiadas LGTBI es defendida por el bloque de izquierdas.

En concreto, PSOE, IU y Podemos proponen una Ley integral contra la **trata de seres humanos** con fines de explotación sexual. IU y Compromís reconocen la protección a víctimas de **maras** y este último propone promover programas de protección y acogida temporal de **defensores y defensoras de Derechos Humanos**.

¿Qué pide CEAR? Garantizar una adecuada protección de los niños y niñas en puestos fronterizos y territorio, evitando que sean detenidos/as bajo ninguna circunstancia, respetando el interés superior de los mismos/as y asegurando una apropiada identificación de aquellas y aquellos no acompañados, así como la revisión del procedimiento actual de determinación de la edad.

Respecto a la **protección de niños y niñas migrantes no acompañados (MENA)**, si bien todos los partidos (a excepción de C's y Vox) se pronuncian a favor del fortalecimiento del sistema de atención, y el interés superior del menor, encontramos matices, pues el PP, por ejemplo, prioriza el retorno de los MENA mientras que Podemos expresa que quedarán prohibidas las repatriaciones en contra de la voluntad del menor e IU propone dar automáticamente la autorización de trabajo a los menores extranjeros tutelados cuando cumplan 16 años y modificar la Ley de Protección Jurídica del Menor y el Protocolo Marco de MENAS.

En cuanto al colectivo de **personas Migrantes y Refugiadas LGTBI**, el PSOE menciona que mejorará el estudio y atención de las solicitudes de protección internacional fundadas en la persecución por estos motivos y reforzará la formación en este ámbito del personal que interviene en la tramitación y resolución de los expedientes.

Por último, y respecto a las personas migrantes en situación administrativa irregular, nos topamos con dos interpretaciones antagónicas: IU propone incluir en el futuro Reglamento de Asilo una vía que facilite la regularización de las personas que no han logrado el reconocimiento de la protección internacional y que valore el tiempo que han residido de manera regular en España, el tiempo durante el cual han trabajado y cotizado, la posibilidad de continuar trabajando, o la posibilidad de acceder a un nuevo empleo. Por su parte, el PP apuesta por «ampliar los tratados internacionales de retorno y expulsión de inmigrantes irregulares» y Vox afirma que se debe acabar con el «efecto llamada» prohibiendo de por vida la regularización a cualquier persona migrante que acceda irregularmente al país - y por lo tanto a recibir ayuda de la administración. Contempla, además, deportar no solo a los «inmigrantes ilegales» sino también a aquellos que aun estando en situación regular, hayan «reincidido en la comisión de delitos leves», medidas que necesitarían, entre otras cuestiones, una enmienda a la totalidad de la Ley de Extranjería.

### f) Perspectiva de género

Es remarcable el protagonismo que los partidos le han conferido al feminismo en los programas este 2019. Dejando a un lado a la extrema derecha, el resto de los partidos han propuesto medidas de promoción a la igualdad de género, la reducción de la brecha salarial o la conciliación, la libertad de identidad de género y la lucha contra la violencia machista.

Los partidos de izquierdas pretenden incorporar la perspectiva de género a distintos ámbitos, como el de la salud, la investigación o la cooperación, sin limitarse al mercado laboral.

«Incorporar la perspectiva de género en el conjunto de políticas relacionadas con la inmigración y la integración» (PSOE, 193).

Además, reconocen como especialmente vulnerable al colectivo de mujeres migrantes, refugiadas o pertenecientes a minorías étnicas.

«Hay que prestar especial atención, y diseñar medidas específicas (...) por su mayor vulnerabilidad (...) a las mujeres pertenecientes a minorías étnicas y mujeres migrantes» (PSOE, p. 240)

«Abordarem la violència masclista patida per les dones que pertanyen a minories ètniques (...) Combatrem la síndrome de múltiple invisibilitat de les dones que pertanyen a minories ètniques, perquè constitueix una barrera per a la seua participació política i social» (Compromís, p. 304)

Este reconocimiento viene acompañado de propuestas en la línea del empoderamiento del colectivo, pero también en la capacitación de la administración en materia de género - especialmente en el caso del personal de puestos fronterizos para poder identificar y atender las necesidades derivadas de posibles casos de trata.

«Dotación de recursos suficientes a nuestras fronteras externas para hacer efectivo el derecho al asilo por persecución por orientación sexual o identidad de género. Formación de las y los profesionales de este sector en la materia e inclusión de esta variable en los diferentes recursos y planes de integración destinados a la población migrante y refugiada» (IU, p.219)

¿Qué pide CEAR? Es necesario que el personal de los puestos fronterizos reciba formación en materia de género para identificar y atender adecuadamente las necesidades especiales derivadas de situaciones de especial vulnerabilidad, de posibles casos trata con fines de explotación o de violencia sexual.

También encontramos propuestas legislativas: IU propone la eliminación del requisito de las circunstancias imperantes en el país de origen (en la actual Ley de Asilo) para los casos de persecución por motivos de género<sup>9</sup> y Compromís modificará la Ley de Extranjería para que las mujeres en situación administrativa irregular dejen de estar desprotegidas ante la violencia y explotación sexual (dado que la denuncia puede suponer la apertura de un expediente sancionador o la detención para la expulsión).

Apuntar, por último, que únicamente PSOE, Podemos, IU y Compromís han hecho un uso no sexista del lenguaje.

### Valoración

En relación con las peticiones elaboradas por CEAR a los partidos políticos, se evidencia claramente que Vox no recoge ninguna de ellas, C's apenas una (promover la tolerancia la igualdad y la construcción de sociedades inclusivas) y PP únicamente tres y de manera parcial. En el lado opuesto encontramos a IU, que recoge todas las propuestas de CEAR, a Compromís y Podemos, que recogen casi la totalidad de propuestas y, en menor medida el PSOE. A continuación, presentamos una infografía que recoge esta valoración.

\_

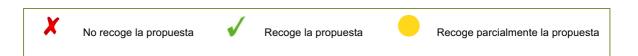
<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> A diferencia de lo que ocurre con las otras causas de persecución -la raza, la religión, la nacionalidad, el grupo social y las opiniones políticas-, la Ley de Asilo expresa que el género y la orientación sexual no pueden dar origen a una persecución por si solos, sino que dependerá de las circunstancias imperantes en el país de origen. Es decir, dependerá de la situación en el país de origen y no tanto del hecho concreto de sufrir persecución o el temor fundado de sufrirla.











# Programas a las elecciones autonómicas

Las elecciones autonómicas en el País Valencià tuvieron lugar el mismo día que las elecciones generales, el 28 de abril, en lugar de celebrarse como en la mayoría del Estado el 26 de mayo junto con las municipales. Por un lado, los programas elaborados por los partidos a las elecciones autonómicas han sido "Programas Marco" que han servido de referencia para todas las comunidades. En este sentido, los partidos han preparado programas específicos para el País Valencià, a diferencia del resto de comunidades que votaban en mayo. Por otro lado, nos encontramos con programas escuetos -asumiendo que se utilizaría como referencia el programa de las generales (como es el caso de los programas de PSOE y C's)-, programas extensos y 'conjuntos' (Compromís)- y programas excesivamente repetitivos, como es el caso del programa del PP, organizado en bloques por edades, pero con prácticamente las mismas medidas en cada bloque.

En el ámbito autonómico hemos analizado los programas del PP, PSPV- PSOE, Compromís, C's y Unides Podem – la confluencia de Esquerra Unida del PV y Unidas Podemos. Para ello, hemos seguido la lógica de las competencias autonómicas, obviando las propuestas de ámbito estatal incluidas en los programas ya analizadas en el apartado anterior.

La tabla comparativa de los programas en materia de migración y refugio realizada se encuentra en el anexo I.

### Análisis comparado

Las autoridades autonómicas tienen un papel fundamental en el acceso a los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugiadas trabajando desde el nivel más cercano, promoviendo la convivencia y la cohesión social.

Siguiendo la lógica de los programas a las elecciones generales, Ciudadanos no propone prácticamente medidas en este ámbito, y cuando lo hace es de manera genérica en temas de convivencia o integración. Algo similar sucede con el programa del PSOE, para el cual hemos recurrido en ocasiones al programa general para conocer su posicionamiento en algunas cuestiones clave. Compromís y Unides Podem presentan un programa autonómico extenso y detallado con medidas en materia de inmigración e inclusión. Menos propuestas de este ámbito recoge el programa del PP.

En general, las propuestas de los partidos van dirigidas a las personas migrantes, sin entrar en medidas especificas dirigidas al colectivo de personas refugiadas. La integración para el PP es entendida desde un enfoque asimilacionista y asistencialista.

### a) Inclusión

¿Qué pide CEAR?

- Elaborar políticas e implementar medidas que faciliten el acceso a la vivienda de las personas solicitantes de protección internacional y refugiadas una vez abandonan los dispositivos de acogida.
- Incluir en los programas de protección social y específicamente en la Renta Mínima de Inserción, a las personas solicitantes de protección internacional.
- Facilitar y garantizar el acceso de las personas solicitantes de protección internacional y refugiadas a la valoración, a los servicios y a las prestaciones establecidos para las personas dependientes.

PP y C's manifiestan su apoyo a la integración de las personas migrantes – que residan legalmente en España, necesita matizar C's. El PP se centra, en la línea con su política de inmigración ordenada y en función de las necesidades económicas del país, en la integración laboral. Para ello, propone «programas de formación de inmigrantes» para la mejora de su empleabilidad y añade, «para el crecimiento económico, el sostenimiento de las pensiones y asegurar su proceso de integración social».

Siguiendo con el mercado laboral, es Unides Podem el único partido que señala propuestas en torno a los sectores que cuentan con una presencia mayoritaria de personas migrantes: la **venta ambulante** y el sector de **empleadas del hogar**:

«La venta ambulante debe abordarse desde una perspectiva social que ponga el énfasis en la puesta en marcha de itinerarios de inclusión a través del apoyo en el empleo y el acompañamiento en los procesos de regularización. Desde la CV se debería poner en marcha un proceso participativo, que incluya prioritariamente a las personas que se dedican a esta actividad, para elaborar un plan integral que fomente la convivencia y ponga en marcha medidas de carácter socio- laboral» (Unides Podem, p. 199)

«Impulsar las medidas normativas e inspección para regular y dignificar el sector de personas empleadas del hogar» (Unides Podem, p. 199)

Es de nuevo Unides Podem quien propone «garantizar el derecho a voto de las personas extranjeras residentes en la CV en consultas, plebiscitos o referéndums, incluir este derecho en el Estatuto y la nueva ley electoral valenciana». Para el PP la participación de la población inmigrada se limita a la implicación en el tejido asociativo «como una forma de integración en nuestra cultura y sociedad».

Compromís, por su parte, apuesta por diseñar un nuevo modelo de atención residencial a personas migrantes, implementando un concierto social.

En materia de **acceso a la vivienda**<sup>10</sup> de personas solicitantes de asilo y refugiadas, Compromís propone la **creación de una red pública de alojamientos y pisos tutelados** para colectivos con necesidades específicas, citando entre ellos a las personas solicitantes de asilo y refugiadas.

### b) Educación

¿Qué pide CEAR?

- Adaptar aulas de enlace a nivel lingüístico para responder adecuadamente a la llegada de alumnos de origen diverso durante el curso escolar e incluir en currículo escolar y formación de profesorado, contenidos relacionados con migraciones y asilo como elemento clave en diferentes áreas de conocimiento.
- Fomentar la participación de las autoridades autonómicas en los planes de acceso a la educación de personas solicitantes de protección internacional y refugiadas.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Desde CEAR se ha elaborado un documento que recoge 17 propuestas en materia de vivienda para las elecciones autonómicas y locales: <a href="https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Auton%C3%B3micas-Vivienda.pdf">https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Auton%C3%B3micas-Vivienda.pdf</a>

El bloque de izquierdas pone en valor el papel de la escuela en la transmisión de valores democráticos y la adaptación necesaria hacia una sociedad diversa. Compromís apunta que el sistema educativo se ha de adecuar a la pluralidad de la sociedad y propone una ley contra el acoso escolar producido, entre otros motivos, «por la discriminación por motivos sociales, de raza o expresión religiosa». De manera similar, el PSOE recoge en su programa a las generales, la promesa de «abordar aquellos aspectos que permitan prevenir y abordar la homofobia, la transfobia, el machismo y la violencia de género, la xenofobia y la discriminación». En esta línea, Unides Podem pone el foco en el profesorado y apuesta por incorporar la perspectiva de la diversidad cultural en la formación del profesorado. El PP únicamente menciona el desarrollo de «campañas de formación y sensibilización dirigidas a los alumnos para actuar desde las edades más tempranas sobre la educación en valores e igualdad».

«La diversitat de l'alumnat i de les famílies i les noves causes d'exclusió social fan que els centres educatius hagen d'assumir la inclusió i l'atenció específica de l'alumnat com una tasca bàsica i fonamental del seu dia a dia» (Compromís, p. 27).

«Es esencial el aprendizaje de claves interculturales, así como de metodologías participativas, de dinamización y mejora de la convivencia, que permitan poner en valor la diversidad y el intercambio cultural» (Unides Podem, p. 199).

En el caso concreto del alumnado extranjero, solo Unides Podem ofrece propuestas dirigidas al colectivo: a) la **protección legal de los estudiantes extranjeros**. Impedir el archivo administrativo del expediente en caso de renovación de estancia por estudios, así como la salida obligatoria, siempre que se acredite la continuidad con los estudios. Crear un archivo de estudiantes extranjeros para poder hacer un seguimiento desde la Generalitat de estas situaciones administrativas; b) impulsar canales transparentes y ágiles para **facilitar las homologaciones y convalidaciones de títulos y estudios**.

De manera genérica, Unides Podem habla de facilitar la integración de los y las jóvenes en el entorno educativo con unos itinerarios específicos y complementarlos con una **formación lingüística**. Mientras que Compromís defiende la ampliación del programa de acompañamiento al alumnado gitano y sus familias.

Por parte del bloque de derechas, PP se limita a anunciar que promoverá «la educación en igualdad, la resolución pacífica de conflictos y la concienciación para prevenir los malos tratos" y C's se mueve en la línea de la lucha contra el acoso escolar para la cual propone una Ley de Convivencia Escolar y «campañas de concienciación y prevención contra el acoso escolar, incluyendo el que se produce a través de Internet y las redes sociales».

### c) Sanidad universal

¿Qué pide CEAR? Eliminar las dificultades de acceso al sistema público sanitario para las personas solicitantes de protección internacional y refugiadas independientemente de su situación administrativa: mejorando los protocolos de información en los centros de salud sobre sus derechos sanitarios mediante formación y elaboración de circulares informativas, identificando y registrando casos de discriminación, garantizando los servicios de traducción a los profesionales sanitarios y personal y recursos específicos en salud mental. También es importante garantizar el acceso a solicitantes de asilo con diversidad funcional. Es también fundamental facilitar el acceso de personas que están indocumentadas.

El bloque formado por PP y C's se pronuncia respecto a la sanidad, que estará garantizada para todos <u>los españoles</u>, con propuestas prácticamente idénticas:

«Garantizaremos que todos los españoles sean atendidos en condiciones de igualdad en el conjunto del territorio nacional» (PP, p. 39 programa a las generales).

«Garantizaremos la igualdad en el acceso a la Sanidad de todos los españoles en todo el territorio nacional» (C's).

En el caso de Vox, y a pesar de no presentar programa para las autonómicas, recoge en su programa a las generales la supresión del acceso gratuito a la sanidad para migrantes en situación irregular y propone introducir el copago para todos los residentes legales que no tengan un mínimo de diez años de permanencia en España.

El bloque de izquierdas se posiciona a favor de una **sanidad universal**, elemento que se encuentra en los programas a las elecciones generales y no a las autonómicas. Compromís añade que se «elaborarán y tramitarán instrucciones homogéneas, claras y detalladas sobre los procedimientos para garantizar el acceso a la atención sanitaria a todas las personas y en especial a las poblaciones más vulnerables».

En lo referente a las personas migrantes, Unides Podem promete el desarrollo de la normativa europea referente a la atención psicológica y psiquiátrica a la infancia, donde la demanda migratoria supera el 50% de la demanda.

### d) Políticas en materia migratoria

¿Qué pide CEAR?

- Impulsar servicios de información específicos para personas migrantes y refugiadas recién llegadas y poner en marcha programas formativos dirigidos a profesionales de atención al público en oficinas autonómicas y locales.
- Impulsar espacios de coordinación entre las administraciones públicas y las organizaciones especializadas con personas solicitantes de protección internacional y refugiadas para el trabajo en red desde un enfoque de autonomía tras la participación en el Programa de Acogida e Inclusión Estatal.
- Facilitación de espacios de acogida para personas solicitantes de protección internacional, refugiadas o migrantes en situación de vulnerabilidad especialmente en casos de emergencia humanitaria en que la necesidad de acogida de personas de personas excede la logística existente para este fin.

Tanto PP como Unides Podem y Compromís proponen un **acuerdo marco a nivel autonómico sobre Migraciones**. Para el PP debe tomar la forma de Pacto (Pacto Valenciano por la Inmigración), para Unides Podem será un Plan (Plan de Migración) y para Compromís se trataría de una Estrategia (Estratègia valenciana de migracions).

Para el PP la estrategia ha de ser común con el gobierno de la nación y el Pacto Valenciano por la Inmigración se enmarcará «bajo los principios de integración, respeto a nuestra cultura, solidaridad, lealtad, colaboración, cooperación y salvaguarda de los derechos humanos». Los populares prometen, además, la puesta en marcha de un «Plan Económico acordado con los Aytos para coadyuvarles ante situaciones puntuales de migración».

Para Unides Podem el Plan de Migración ha de ir acompañado de una dotación presupuestaria y estar elaborado con la participación de representantes de la sociedad civil, de las administraciones y de las asociaciones de personas migrantes. Esta co-creción junto con entidades e instituciones implicadas en la inclusión y atención a personas inmigrantes y refugiadas también la recoge Compromís. El partido de Oltra propone impulsar programas que favorezcan el sentimiento de pertenencia, favoreciendo el respeto y evitando actitudes xenófobas.

«Impulsar una política pública migratoria basada en la construcción de un modelo de ciudadanía social o universalista, que permita generar una ciudadanía activa e integradora para lograr la plena pertenencia a la comunidad y el acceso al pleno ejercicio de los derechos en el ámbito civil, político y social» (Unides Podem, p. 197)

Por su parte, de la propuesta de C's se desprende que la integración es cosa de personas inmigrantes en situación administrativa regular: «promoveremos políticas de integración para los colectivos de inmigrantes que residen <u>legalmente</u> en España».

Compromís y Unides Podem son los únicos partidos que proponen medidas dirigida a las personas refugiadas, como es la creación de la **Oficina Valenciana de Persones Refugiades**, con asesoramiento legal y acompañamiento en su inclusión (por parte de Compromís) o la elaboración de un Plan Estratégico territorial de acogida e inclusión para personas migrantes y solicitantes de protección internacional que tenga en cuenta las especificidades de las familias, y de los niños y niñas y adolescentes, con la participación de los servicios sociales y las autoridades autonómicas y municipales.

En relación a los programes formativos y campañas de sensibilización, Compromís menciona campañas escolares, juveniles y generales en materia de asilo y refugio, mientras que Unides Podem pone el foco en los empleados de los servicios públicos con el objetivo de «incrementar el grado de competencia intercultural, el conocimiento de claves culturales básicas y las capacidades para atender o intervenir con población extranjera». Además, proponen reactivar el **Observatorio Valenciano de las Migraciones** «en sus funciones relativas a la generación de estudios sobre la realidad de las migraciones y al desarrollo de actividades de formación para mejorar la calidad de las respuestas que ofrecen las administraciones públicas y los agentes sociales».

e) Lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia

¿Qué pide CEAR? Impulsar políticas de convivencia y lucha contra la discriminación a nivel autonómico y municipal, desde un enfoque comunitario y de máxima cercanía con la ciudadanía, que incluyan una estrategia de lucha contra discursos xenófobos y racistas, noticias falsas y bulos en medios y plataformas online.

Es en este ámbito donde encontramos propuestas por parte de todos los partidos: Compromís lanza la propuesta de una ley valenciana de igualdad de trato, no discriminación y prevención de los delitos de odio. Mientras, Unides Podem propone un Plan de lucha contra el racismo, la xenofobia y cualquier forma de discriminación, con especial atención al «racismo social» y al «racismo institucional». Añade la necesidad de **denunciar públicamente los discursos políticos xenófobos, racistas y fascistas de partidos de ultraderecha**. De nuevo, las medidas del PSOE las hemos de buscar en el programa de las generales, sin propuestas concretas en el ámbito autonómico. Estas son la aprobación de una Ley Integral de Igualdad de Trato y no

Discriminación, partiendo del texto que ya registramos en el Congreso de los Diputados, una Ley específica contra los delitos de odio y el desarrollo del Plan de Acción contra los Delitos de Odio aprobado por el Ministerio del Interior, así como la aprobación de la II Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia.

El bloque de la derecha se posiciona parcialmente; C's dicta, de manera genérica «Queremos favorecer la convivencia, la integración, <u>el cumplimiento de la legalidad</u> y la no discriminación». De sus propuestas se desprende que la diversidad es entendida no tanto en sentido amplio sino centrada en la identidad de género, pues recogen numerosas medidas –incluso en el programa autonómico- para luchar contra la discriminación de los colectivos LGTBI. Además, sorprende cómo se centran en el deporte a la hora de hablar de xenofobia y racismo:

«Tolerancia cero contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, con el objetivo de que la actividad deportiva se convierta en ejemplo de integración, convivencia, respeto, tolerancia y educación cívica. Se sancionará a los clubes que permitan la apología de cualquier tipo de intolerancia en los acontecimientos deportivos» (PP, p. 25).

«Trabajaremos con las fuerzas de seguridad para erradicar la violencia, el racismo, el sexismo y la intolerancia en el deporte» (C's, p. 32).

Unides Podem y Compromís apuntan a la atención a la **diversidad religiosa**: Compromís fomentará el diálogo interreligioso y respetará la neutralidad de la administración pública; Unides Podem especifica la lucha contra la Islamofobia y la discriminación por motivos religiosos y étnicos

Tres de los cinco programas proponen medidas dirigidas al **pueblo gitano**: el PP enuncia la creación de un Consejo Autonómico del Pueblo Gitano, mientras Compromís se refiere a la dinamización del (ya existente) Consell Valencià del Poble Gitano y el impulso de la primera ley valenciana. Para la igualdad e inclusión del pueblo gitano. Además, propone medidas a nivel estatal, igual que el PSOE<sup>11</sup>.

En lo referente a las acciones de **formación y sensibilización**, los partidos diversifican sus estrategias. Por un lado, Compromís y PSOE se centran en la formación de los grupos especializados en de delitos de odio (Compromís habla de prevención y PSOE de mejora en los sistemas de seguimiento y registro).

Compromís propone, además, la creación de una red valenciana antirrumores para prevenir los discursos de odio y la formación a profesionales que trabajan en la red de atención residencial con una perspectiva que incluya la atención a la diversidad.

En una línea distinta, el PP propone la elaboración de materiales dirigidos tanto a menores como a educadores, que incorporen «educación afectivo-sexual, gestión de las emociones, igualdad, resolución pacífica de conflictos, roles de género, los trastornos de la alimentación, el control y las redes, el respeto a la diversidad y a las personas LGTBI».

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Compromís apuesta por una nueva Estrategia Estatal de Inclusión del Pueblo Gitano con dotación real presupuestaria y una redefinición del plan de desarrollo gitano, de 1989, y recuperación de la financiación estable. Las medidas del PSOE van encaminadas a reforzar el funcionamiento del Consejo Estatal del Pueblo Gitano; fortalecer al Instituto de Cultura Gitana, y el cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana. Apuestan también por promover "acuerdos de autorregulación con los medios de comunicación para la transmisión de una imagen no estereotipada de la población gitana".

### f) Menores no acompañados y otros grupos vulnerables

¿Qué pide CEAR?

- Asegurar que los servicios de protección de menores dependientes de las CCAA faciliten el acceso al procedimiento de asilo. Debe asegurarse la derivación a entidades especializadas en materia de asilo y la formación continua de todos los agentes involucrados en el sistema de protección de menores, garantizando así el interés superior del menor.
- Asegurar la coordinación de las entidades de protección de niños y niñas de las CCAA con fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y las secciones de menores de las fiscalías provinciales estableciendo que toda la información disponible sobre la filiación de estos menores y los indicadores de riesgos que se hubieran detectado sea compartida entre los actores involucrados.

PP y PSOE hablan de manera genérica sobre la protección de los MENAs; el PP propone un Plan Especial para la inclusión y atención educativa, social y sanitaria del colectivo y el PSOE (en el programa de las generales) hace hincapié en una mayor colaboración entre la Administración General del Estado y las CCAA «para establecer de forma rápida y verídica los datos de estos menores a través del Registro MENA». También Compromís, en su programa a las generales, propone un **Pacto de Estado para la acogida y atención de menores no acompañados.** Va más allá, y anuncia el acceso al permiso de residencia y de trabajo de estos menores que hayan cumplido 18 años y establecerán mecanismos para garantizar una vivienda digna y el acceso a los estudios y al trabajo

Ningún programa recoge la necesidad de asegurar que los servicios de protección de menores faciliten el acceso al procedimiento de asilo y solo Unides-Podem propone la formación especializada de los profesionales involucrados en el sistema de protección de menores. En esta línea, apuesta por crear una unidad de asesoramiento jurídico y legal que se encargue de las gestiones y tramitaciones documentales de los MENA, así como de la supervisión de los casos atendidos con objetivo de dar amparo legal y social y evitar la vulneración de derechos. Propone, además, llevar a cabo campañas de concienciación que ayuden a acabar la estigmatización o conductas xenófobas contra la infancia migrante y refugiada y que promuevan su inclusión en la sociedad de acogida.

«Además de la formación específica sobre protección de la infancia, especial interés recae sobre la formación en materia de extranjería y derecho de asilo, dado que se detecta poco conocimiento en estas cuestiones» (Unides Podem, p. 200).

Unides Podem pretende garantizar que el sistema de acogida esté preparado para dar respuesta a todas las personas refugiadas y que está adaptado a las necesidades de las familias, niños y niñas (incluyendo a los que llegan solos y solas). Entre otras medidas, propone las siguientes:

- «Introducir una figura de referencia estable, imparcial y especializada que acompañe todo niño y niña desde el primer contacto con la administración y hasta su efectiva emancipación, disminuyendo la fragmentación de la intervención, favorecer el vínculo y la atribución de responsabilidad en caso de conflicto de intereses.
- Prestar especial atención a las medidas de inclusión de los MENA en la sociedad de acogida y fomento y garantizar el acceso de calidad al sistema educativo, actividades lúdicas, culturales o formativas y laborales, así como de participación en el ámbito residencial y local de referencia» (Unides Podem, p.114)

### ¿Qué pide CEAR?

- Mejorar la detección de las víctimas de trata de seres humanos mediante una mayor implicación de todos los agentes y autoridades públicas. Es necesario abordar cualquier acción en materia de trata de personas partiendo de un enfoque de derechos humanos, centrado en la víctima y que respecte las especificidades de género.
- Mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia machista desde un enfoque de no revictimización con independencia de donde se ha producido el ejercicio de la violencia: país de origen, tránsito o destino.

A nivel autonómico solo Unides Podem hace referencia a la mejora de la **detección de casos de trata de seres humanos**, con la propuesta de garantizar la capacidad del sistema de acogida y demás actores involucrados en la identificación de «casos de vulnerabilidad como son los menores susceptibles de solicitar protección internacional o víctimas de trata de seres humanos, y de proporcionarles la intervención necesaria».

### Valoración

En relación con las peticiones elaboradas por CEAR a los partidos políticos para las elecciones autonómicas y municipales, cabe destacar que únicamente se han analizado los programas autonómicos.

Se evidencia de nuevo que Unides Podem y Compromís recogen gran parte de estas propuestas en sus programas, mientras que se repite la ausencia de propuestas en la materia en el programa de C's. El PP, por su parte, aun dedicando un extenso programa a las autonómicas, no recoge ninguna de las propuestas de CEAR, o lo hace de manera superficial o parcial. La mayor dificultad de análisis la ha presentado el programa del PSOE, con prácticamente ninguna medida en materia de inmigración y asilo, lo que nos ha obligado a recoger su postura en el programa de las generales.



No recoge la

propuesta







Nota: Vox no ha publicado programa autonómico a las elecciones del País Valencià y por lo tanto no se ha podido realizar la correspondiente valoración.

Recoge la

propuesta

Recoge

propuesta

parcialmente la

Recoge la propuesta en el

programa a las Generales

# Programas a las elecciones europeas

Las elecciones al Parlamento Europeo se han celebrado el 26 de mayo de 2019, coincidiendo en el estado español con las elecciones municipales y para muchas comunidades, también con las elecciones autonómicas.

Es importante remarcar que, si bien los programas para las elecciones europeas son, salvo alguna excepción, menos extensos que los programas de las generales e incluso de las autonómicas, las medidas dedicadas a materia de migración y asilo ocupan, en proporción, mucho más espacio.

En esta ocasión se ha analizado los programas del PP, PSOE, C's, Compromís, Podemos, Izquierda Unida y Vox. La tabla comparativa de los programas en materia de migraciones y protección internacional se puede consultar en el Anexo II.

### Análisis comparado

En los últimos cinco años la Unión Europea se ha visto inmersa en una crisis de solidaridad y derechos humanos en relación a las personas refugiadas que ha puesto en entredicho sus propios valores fundacionales. A partir de 2015, con la aprobación de la Agenda Europea de migraciones, la UE y sus estados miembro ponen un foco especial en el refuerzo de las políticas de externalización de fronteras y retorno que dejan a miles de persona atrapadas en países de tránsito donde corren peligro. Muchas de ellas se ven obligadas a arriesgar sus vidas en rutas cada vez más peligrosas ante la falta de vías legales y seguras que alimenta las redes de tráfico y de trata de personas migrantes. Además, las violencias ejercidas hacia las mujeres aumentan a lo largo del tránsito migratorio de forma alarmante debido a estos impedimentos para desplazarse de forma segura.

A todo ello hay que añadir la falta de respuesta conjunta y coordinada entre los estados miembros. Por un lado, la consecución de un Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) eficaz y respetuoso con los derechos humanos sigue siendo una asignatura pendiente. Por otro lado, los compromisos de reubicación han supuesto un fracaso, tal y como denunció CEAR. Además, la política de cierre de puertos ha puesto de manifiesto la necesidad de protocolos de actuación que respeten los Derechos Humanos y que cumplan con las obligaciones internacionales de ofrecer protección a las personas que lo necesitan. A ello hay que añadir, las cada vez más frecuentes y preocupantes políticas criminalizadoras de la solidaridad hacia las personas migrantes y refugiadas<sup>12</sup>.

Por último, es importante señalar el reto que plantea el auge de los discursos y políticas antiinmigración que ha provocado un preocupante aumento del racismo y la xenofobia en muchos de los países europeos y el ascenso de los partidos de ultraderecha.

El análisis de los programas evidencia de nuevo diferentes maneras de enfocar la migración y el asilo: el bloque formado por IU, Podemos y Compromís que critican duramente la actual política europea en materia de inmigración; y C's, PP y PSOE, que apuestan por una inmigración regular, segura y controlada. Entre estos partidos hay matices en el uso del lenguaje, y en qué temas

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Propuestas de CEAR dirigidas a los partidos políticos en las elecciones europeas: <a href="https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Europeas.pdf">https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Europeas.pdf</a>

ponen el foco – la seguridad y el control de fronteras o la lucha contra la inmigración irregular son el estandarte de C's y PP, mientras que PSOE suaviza su discurso, e incluso se opone a una "Europa fortaleza" <sup>13</sup>.

«La UE tiene que elegir entre convertirse en una «Europa fortaleza», aislándose e intentando autopreservarse dentro de sus fronteras, o en un continente abierto a una inmigración, que debe producirse de forma segura, ordenada, y regular» (PSOE, p.26).

Sorprende que, si bien C's mantiene las ideas en torno a las migraciones y el asilo respecto al programa electoral de las generales y que aprovecha además para dejar constancia del incumplimiento del PP y PSOE en sus compromisos de acogida, se vislumbra un tono distinto:

«Creemos necesario combinar un control riguroso de nuestras fronteras con la solidaridad de los países europeos y tener unas reglas comunes para acoger a quienes huyen de la guerra y de la persecución. No podemos permitir que las reticencias de unos frenen el progreso de todos y fuercen a quienes necesitan protección a arriesgar sus vidas" (C's).

Las izquierdas rechazan la Europa fortaleza y el enfoque securitario y xenófobo de la política migratoria. IU recuerda que existen sentencias del TEDH contra la actuación de Frontex y que las personas migrantes son víctimas del expolio europeo. Podemos también remarca que «gestionar las consecuencias sin combatir decididamente las causas es ineficaz y agrava el problema».

«Apostamos por la puesta en marcha de políticas integrales que no se centren en la persona migrante o la migración, sino en el origen y las consecuencias de los problemas de fondo que sufre la población, un territorio o un sector. La migración forzada es consecuencia, en gran medida, de conflictos geopolíticos y económicos inherentes al modelo neoliberal. Estas políticas integrales irán acompañadas siempre de un enfoque interseccional que asegure que se atajan las discriminaciones específicas por género, raza o clase» (Podemos, p. 41).

La **postura de Vox es radical, xenófoba y deshumanizada**. La inmigración, regular, debe responder a unas necesidades nacionales y debe corresponderse con perfiles concretos, de personas que, según el partido, tengan una mayor capacidad de integración (lengua y religión). Destaca, asimismo, la reiteración de la soberanía nacional, donde los mandatos supranacionales de Bruselas deben ser de mínimos.

### a) Migración y asilo

La posición frente al fenómeno migratorio quedó definida en los programas a las elecciones

generales, y se repite en los europeos.

**PSOE**: la inmigración ha de producirse de forma segura, ordenada y regular. Apuesta por una sociedad multinacional, multiétnica, intercultural y multiconfesional. Europa necesita inmigración debido a sus bajas tasas de natalidad. Sin embargo, con un tono que parece algo alarmista, explica que África doblará su población en 2400 millones y que zonas de Asia y Oriente Medio están altamente pobladas, pero son focos de inestabilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En el programa a las elecciones generales dictó que no haría uso de expresiones demagógicas como "abrir fronteras".

**C's:** la inmigración ha de ser legal, segura y ordenada – pero solo para aquellos que buscan un empleo, mejorar su formación o invertir, esto es, la inmigración para cubrir las necesidades del mercado laboral. Coincide con el PSOE en que el Estado de Bienestar está en peligro debido al envejecimiento de la población.

**Vox:** rechaza la limitación de la soberanía del estado frente a la normativa comunitaria - las medidas de la UE deben ser de mínimos – y la inmigración vendrá marcada por las necesidades del mercado laboral y por la capacidad de integración de los inmigrantes – privilegiando a las nacionalidades que comparten idioma y lazos de amistad y cultura con España. Aun con todo, defienden que la «mejor manera de ayudar a estas personas, es hacerlo en sus lugares de origen».

**IU:** prefiere hablar de personas en situación de movimiento y critica fuertemente las políticas migratorias de la UE, que las tacha de xenófobas y de marcado carácter securitario. Apuestan por una Europa solidaria y abierta a la inmigración (sin condiciones) y que tenga en cuenta los derechos de los y las migrantes consagrados en Declaraciones, Convenios y Tratados Internacionales.

**Podemos:** las políticas de inmigración (y asilo) deben de tener un enfoque de derechos – incluso orientarse a la equiparación de derechos entre todas las personas que viven y se mueven por un territorio. Exige, además, coherencia en la política exterior europea a la hora de combatir las causas de la migración forzada (respeto a la soberanía de los pueblos y al pluralismo religioso y étnico, la apuesta por el diálogo y por las soluciones pacíficas a los conflictos, y la construcción de un orden económico internacional justo). Propone el reconocimiento de las migraciones ambientales y la consecuente protección.

**Compromís:** habla de migraciones bajo el epígrafe «el dret a migrar com a dret humà». Se posiciona en contra de muros y vallas, así como de la criminalización de la ayuda a las personas migradas. Para el partido, los Estados no pueden ser los únicos responsables de la gestión migratoria y de personas refugiadas.

Inmigración irregular y tráfico de seres humanos

¿Qué pide CEAR? La Propuesta de refundición de la Directiva de Retorno 2008/115 no debe limitar las garantías para las personas migrantes y solicitantes de asilo y debe facilitar la atención jurídica a la vez que ofrecer **medidas alternativas al internamiento**, eliminando la propuesta de ampliar el plazo mínimo de internamiento actual. Esta propuesta debería garantizar el acceso a la tutela judicial efectiva y no debe limitar la posibilidad de interponer un recurso contra las decisiones de retorno ni el efecto suspensivo de dichos recursos

La derecha vuelve a declarar la guerra a la inmigración irregular. El PP propone integrar en el Marco Financiero Plurianual lucha contra la inmigración irregular y las (numerosas) medidas de Vox van en la línea de reforzar la aplicación de la «deportación de los inmigrantes ilegales y de los que se encuentren de forma legal en territorio europeo pero que hayan reincidido en la comisión de delitos leves o hayan cometido algún delito grave». Añade que «cualquier acción encaminada a facilitar la llegada, transito o permanencia de manera ilegal en la UE sea considerado delito grave». En esta línea, aboga por «endurecer las sanciones mínimas y medidas aplicables a los empresarios que contraten a personas en situación irregular».

«Se impondrá una prohibición de entrada a fin de evitar futuros reingresos para acabar con el efecto llamada. Se exceptuarán los casos excepcionales de asilo político debidamente acreditados por las autoridades nacionales» (Vox, p.11).

Ante esta visión, es predecible que Vox apueste por aplicar «medidas coercitivas, incluyendo el ingreso en centros específicos sin limitación de plazos máximos». Por el contrario, tanto IU como Compromís exigen el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros, y la derogación de la Directiva de la Vergüenza en el caso de IU.

Es IU quien se posiciona también en contra de las expulsiones y los procedimientos fronterizos de retorno y el rechazo en frontera «particularmente a países donde las personas expulsadas corran peligro».

El PSOE habla de «liderar la lucha contra las redes criminales de tráfico de personas, en colaboración con los países de origen y tránsito de inmigrantes y en colaboración con ACNUR y la OIM». La derecha está de acuerdo en diseñar una «política enérgica contra las mafias que trafican con seres humanos» según el PP o «mafias de la inmigración» como menciona Vox. Para Vox, esta lucha también va dirigida a las ONGs, empresas o particulares que «colaboran» con estas mafias, criminalizando así la ayuda humanitaria y la solidaridad.

Política Europea de Asilo

Poner en el centro de las políticas de migración y asilo la vida y el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas garantizando el acceso a la protección internacional.

¿Qué pide CEAR? Los EEMM deben poner en marcha el mecanismo de asistencia inmediata en caso de afluencia masiva de personas desplazadas previsto en la Directiva de protección temporal adoptada.

Avanzar en la construcción de un **Sistema Europeo Común de Asilo** que no suponga un recorte de los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugiadas y equipare los mismos.

Las instituciones europeas deben asegurar la aplicación efectiva de los procedimientos de infracción a aquellos países que no aplican el Derecho de la Unión.

La totalidad de partidos defiende una política europea común en materia de inmigración y asilo y mencionan la reforma del SECA, que debe basarse en las exigencias del derecho internacional y las obligaciones internacionales contraídas por los Estados miembro de la UE.

Existen diferencias en el enfoque de esta reforma:

- El PSOE y el PP hablan de adaptarse a las nuevas realidades, para el PSOE se deberá tener en cuenta a los refugiados climáticos y el PP se centra en la necesidad de acabar con «las mafias que trafiquen con seres humanos» y de frenar las tensiones migratorias en las fronteras.
- IU considera que se han de prohibir las prácticas restrictivas de los Estados y fomentar instrumentos comunes de solidaridad. Asimismo, y coincidiendo en la idea con C's, se deberán aplicar los procedimientos de infracción a aquellos países que no aplican el derecho comunitario en materia migratoria y de asilo.

«El sistema actual no funciona por la falta de compromiso de los EEMM a la hora de compartir la responsabilidad con quienes sufren conflictos y persecución en sus países de origen. La reforma servirá para procesar más ágilmente solicitudes en las regiones de origen de acuerdo a criterios comunes europeos, basados en el riesgo de persecución y violencia en sus países de origen» (C's).

Para Vox la reforma ha de producirse sin perjuicio de la competencia de los Estados en materia de inmigración y de seguridad «con un mínimo restrictivo que impida que una legislación tibia favorezca la entrada de asilados que luego puedan moverse libremente por el Espacio Schengen».

Compromís y Podemos apuestan también por una reforma del Reglamento de Dublín, que según el criterio de Podemos, deberá derogar el principio de primer país de entrada y establecer que el análisis de la solicitud de asilo sea responsabilidad del Estado de preferencia de la persona solicitante.

Cuotas reubicación

¿Qué pide CEAR? La UE y los EEMM miembros deben poner en marcha un **mecanismo europeo de desembarco y reubicación seguro y predecible** que debe asegurar un sistema justo y eficaz de reubicación de las personas recién llegadas entre los EEMM

En relación con las cuotas de reubicación, el PSOE se muestra favorable a un sistema permanente y solidario de cuotas de reubicación de inmigrantes irregulares y de solicitantes de asilo y Compromís menciona la necesidad de potenciar el mecanismo de reubicación. C's también propone un reparto obligatorio de refugiados «con criterios demográficos» y habla de un «sistema para incentivar el reparto» – es decir, premiar con fondos europeos a aquellos países que «acepten acoger refugiados y compartir la responsabilidad de favorecer su inclusión social».

Vox, por el contrario, se opone a la imposición de cuotas obligatorias – alegando a la pérdida de soberanía y seguridad.

Vias legales y segures

¿Qué pide CEAR? Aumentar las **vías legales y seguras** para obtener protección internacional. Esto implica llevar a cabo un programa ambicioso de reasentamiento de personas refugiadas y asumir su cuota de responsabilidad. Además, la UE debe establecer un marco normativo sobre visados humanitarios que facilite el acceso a la protección.

PSOE<sup>14</sup>, Compromís, IU y Podemos apuestan por habilitar vías legales y seguras de acceso a la UE: un marco europeo de visados humanitarios desde el país de origen, un programa efectivo de reasentamientos, la posibilidad de solicitar asilo en embajadas y consulados de los Estados europeos en terceros países y el desarrollo efectivo de la reagrupación familiar.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Nos resulta remarcable el discurso del candidato del PSOE al Parlamento Europeo Josep Borrell en el debate celebrado en La Sexta el 8 de mayo al mostrarse contrario al contenido del programa de su propio partido en relación al establecimiento de vías legales y seguras: «La inmigración es un problema de una enorme complejidad que no tiene soluciones inmediatas y menos se puede resolver con apelaciones retóricas 'abramos vías legales y seguras' a la inmigración'. Habría que bajar de las musas al teatro y enfrentarse al problema de verdad. La inmigración es el más grave disolvente que tiene hoy la UE. Es el problema que puede dar al traste con la integración europea».

### b) Fronteras

¿Qué pide CEAR? La UE y los EEMM miembros deben poner en marcha un **mecanismo europeo de desembarco y reubicación seguro y predecible**, en el marco del cual ninguna persona pueda ser devuelta a un país en el que su vida pueda correr peligro y garantice su acceso al derecho de asilo.

La propuesta de un **procedimiento fronterizo de retorno** en caso de denegación de la solicitud de asilo en frontera no debe disminuir las garantías procedimentales y procesales y se debe valorar el riesgo de vulneración del principio de no devolución. En ningún caso deberían ser aplicados a menores no acompañadas.

De nuevo encontramos visiones opuestas en la percepción de las fronteras. C's y PP tienen un enfoque securitario, piden **reforzar el papel de Frontex**, **y dotar de más recursos tanto a la agencia como a los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** «para garantizar un servicio de vigilancia de fronteras europeo efectivo». Para el PSOE, Frontex es un «instrumento imprescindible» que debe ser reforzado «sin solaparse con las actividades y responsabilidades de los Estados que somos frontera exterior de la UE».

Vox eleva el tono: las fronteras de la UE «deben convertirse en una puerta infranqueable», particularmente Ceuta y Melilla y si no sucede, «España se verá obligada a suspender temporal o definitivamente, total o parcialmente, la eficacia de los Acuerdos Schengen<sup>15</sup>». Para conseguir esta Europa fortaleza propone reforzar el rol de Europol (y en particular del Centro Europeo de Contrabando de Inmigrantes), el sistema de fronteras inteligentes – y un nuevo mandato de la agencia europea eu-LISA, responsable de la gestión operativa de estos sistemas.

C's y Vox se ponen de acuerdo a la hora de pedir más recursos a Europa, dada la condición de España de frontera exterior. Y de nuevo, el partido de Albert Rivera aprovecha para recordar que hay Estados que han renunciado a cumplir con sus obligaciones a la hora de compartir responsabilidades sobre la gestión de la inmigración.

Las fronteras como espacio de respeto de los derechos humanos es un enfoque defendido por el bloque de izquierdas. Podemos, que exige la **retirada de elementos lesivos**. Recuerda, asimismo, que los campos de refugiados han de reunir «las condiciones mínimas para que en ellos se pueda tener una vida digna y se respeten los derechos humanos».

«6 de febrero, Día Europeo de las Víctimas de las Fronteras. Lo ocurrido en el paso fronterizo de El Tarajal, en Ceuta, en 2014, marcó un antes y un después en la política migratoria europea. Por lo tanto, se establecerá esta fecha para avanzar en la reparación de daños a las miles de víctimas de los procesos migratorios en el tránsito hacia Europa y cumplir en 2020 el objetivo de cero muertes en el Mediterráneo» (Podemos, p. 43).

-

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Aquí Vox matiza y suaviza su propuesta respecto a la medida 33 del programa electoral a las generales, en la que se lee: "suspender espacio Schengen hasta que exista la garantía europea de que no lo utilizarán los criminales para huir de la justicia (como han hecho los golpistas separatistas ni lo aprovechen las mafias de la inmigración ilegal para introducir personas.

¿Qué pide CEAR? Es urgente poner fin a la **criminalización de la solidaridad** hacia las personas migrantes y refugiadas. Asegurar que sus actuaciones en el exterior no pongan en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos y proporcionar, en origen y en territorio europeo, el apoyo estable, integral y con perspectiva de género a estas personas, a sus comunidades y a sus organizaciones.

El bloque de izquierdas se pronuncia a favor de la creación de un servicio público de salvamento y rescate europeo. Podemos pide reformular las funciones de Frontex mientras que el PSOE pretende reforzar la operación Sofía con mandato específico para salvamento y rescate.

- IU, Podemos y Compromís coinciden en poner fin a la criminalización de la solidaridad, garantizando el Trabajo de las ONG de rescate y salvamento.
- c) Cooperación con terceros países externalización política migratoria

¿Qué pide CEAR? Poner fin a las políticas de externalización de fronteras y a la firma de acuerdos con terceros países que no respetan los derechos humanos ni garantizan una adecuada protección a las personas migrantes y refugiadas.

Poner fin a la condicionalidad de la ayuda al desarrollo al control de fronteras centrando el objetivo de estas políticas en el desarrollo humano

Los partidos del bloque de izquierda coinciden en **poner fin a la externalización de las fronteras**. IU y Podemos se oponen a la firma de acuerdos de este tipo con países que no respetan los derechos humanos. Además, se posicionan totalmente en contra de la condicionalidad de los acuerdos en materia de control de fronteras o aceptación de deportaciones, incluso IU habla de condonar la deuda a los países empobrecidos.

En el lado opuesto encontramos al PP, C's y Vox, que, aun con diferentes matices, coinciden en la cooperación o asistencia económica con países emisores de inmigrantes y en condicionar los fondos para el desarrollo a la colaboración de los países de origen y tránsito en la contención de los flujos migratorios y el retorno de migrantes. El PSOE realiza una propuesta de carácter génerica- y ambigua, al proponer la colaboración con lo países de origen y con las organizaciones regionales para «propiciar los flujos de migración regulares» y la configuración de «mecanismos encaminados a extraterritorializar el control de la política de asilo». Si bien pide reforzar el papel del Parlamento Europeo en la formalización de los acuerdos de readmisión de la UE con Estados terceros.

El bloque de derechas habla de asistencia económica para estabilizar las regiones emisoras de inmigrantes, atajando, en palabras de C's, las causas que provocan la inmigración o como dicta Vox estando «presentes en los lugares donde se encuentran los problemas».

El partido de Rivera anuncia la firma de acuerdos de acogida «con los países seguros» que contendrán un apoyo financiero «además de una asistencia logística para el reasentamiento de refugiados y cláusulas de retorno». Por su parte, el partido de Abascal es el que utiliza un lenguaje más directo al posicionarse a favor de la condicionalidad de la ayuda y los acuerdos de readmisión, usando expresiones como «inmigrantes ilegales y delincuentes».

«Revisión de los acuerdos de preferencia, supeditando el reconocimiento de preferencias comerciales de cualquier tipo a la aceptación de las políticas migratorias de los Estados de la Unión limítrofes, y su colaboración activa, real y efectiva en impedir la entrada ilegal en el territorio de la Unión desde sus territorios y de recepcionar ordenadamente la devolución de los inmigrantes ilegales que sean deportados a sus países de origen.

Creación de un Plan común de ayuda a los países en desarrollo, condicionando la ayuda al desarrollo a que los países acepten la repatriación de inmigrantes ilegales y delincuentes.

Se impondrá la obligación de que los nacionales de terceros países cooperen con las autoridades nacionales en todas las fases de los procedimientos de retorno» (Vox, p. 10 - 1).

d) Derechos de las personas migrantes, inclusión

¿Qué pide CEAR? Garantizar la articulación de **sistemas de acogida** que aseguren que todos los solicitantes tengan un nivel de vida digno y unas condiciones de vida comparables en todos los EEMM. Deberán ponerse los medios para atender a personas en situación de especial vulnerabilidad. Los sistemas de acogida han de ser integrales, en tanto han de abarcar, no solo la facilitación de unas condiciones de vida dignas para las personas solicitantes y refugiadas en cuanto a derechos sociales y económicos, sino también en cuanto a derechos culturales y convivencia intercultural.

Aumentar los esfuerzos mediante políticas y planes con dotación presupuestaria suficiente para **luchar contra el auge del racismo y la xenofobia**. Estas políticas deben prestar especial atención a los discursos de representantes políticos que inciten y promuevan la violencia contra las personas solicitantes refugiadas.

Compromís apuesta por un **sistema de acogida flexible y sostenible** que asegure a todas las personas solicitantes de asilo un proceso de inclusión efectivo, incluido en el mercado laboral – y para ello reconocerán las habilidades aprendidas en los países de origen y la capacitación en idiomas. Apunta, además, a la necesidad de dotar de **recursos a los territorios que reciban un mayor número de personas** migrantes o refugiadas para facilitar esta integración.

Siguiendo con unas condiciones de vida dignas, IU y Podemos comparten la idea de ciudadanía global que incluya a residentes no comunitarios en el acceso a derechos y deberes. Recuerdan la necesidad de una **asistencia sanitaria universal**, **el derecho de sufragio** activo y pasivo, normativas para garantizar el derecho al trabajo y los derechos sociales, etc. Para ello, Podemos propone una **tarjeta de residencia europea** que eliminará las trabas burocráticas y permitirá un cambio del estatus migratorio más ágil.

El PSOE, por su parte, marca su posición al hablar de «ampliar el enfoque securitario con la articulación de flujos regulares de inmigración y políticas de integración en las sociedades de acogida, especialmente a través de la **educación y la concienciación ciudadana**, para adaptar las sociedades europeas a la nueva realidad del aumento de la inmigración».

C's vuelve a matizar que las medidas de inclusión es cosa de aquellas personas que entran de forma regular, siguiendo además un objetivo 'utilitarista', como es evitar un aumento de la inseguridad ciudadana, así como la contribución económica al Estado de Bienestar.

«Debemos asegurar la prosperidad y la inclusión de las segundas y terceras generaciones ... evitando la creación de guetos y el auge de la criminalidad. Para ello, habrá que poner en marcha un programa de aprendizaje del idioma, estudios sociales e integración laboral para garantizar que pueden contribuir al Estado de Bienestar» (C's).

En las antípodas se sitúa Vox, que propone la creación de una Agencia para la ayuda a las minorías cristianas amenazadas y recoge propuestas de marcado carácter islamófobo, como el cierre de mezquitas fundamentalistas y la prohibición de abrir nuevas.

Únicamente IU pone sobre la mesa el avance de la xenofobia y el racismo, ante, en palabras del partido, «una impunidad que no se entendería sin el soterrado racismo institucional».

e) Colectivos vulnerables – Perspectiva de género

¿Qué pide CEAR? Poner urgentemente en marcha los medios necesarios para poner fin al sufrimiento de las personas refugiadas, especialmente la de aquellas en situación de vulnerabilidad como mujeres, niños y niñas que están siendo víctimas de violencia y políticas que promuevan la igualdad de género. Es urgente abordar la situación en las islas griegas donde la saturación de los centros y las pésimas condiciones castigan a miles de personas.

La protección a los grupos vulnerables es un ámbito de baja o nula importancia para el PP, C's y Vox, pues no presentan ninguna medida al respecto.

El bloque de izquierdas se centra en medidas contra la trata de seres humanos. Compromís especifica que garantizará la formación de personal de frontera en materia de género para poder identificar y atender las necesidades especiales como posibles caos de trata o violencia sexual. Para Podemos se muestra necesaria la supervisión del cumplimiento de la Directiva relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas, poniendo especial atención a que se las considere sujetos de derecho, se garanticen vías migratorias legales y seguras, incidiendo en la prohibición de deportación o encierro en CIE y en que estas queden exentas de responsabilidad penal en caso de encontrarse en situación administrativa irregular. Añaden, además, que se deben incluir sanciones para aquellos Estados que inculpen la normativa.

Así mismo, Compromís e IU lanzan propuestas de protección a la infancia migrante y en particular a los menores no acompañados/as. En concreto Compromís propone **prohibir las repatriaciones y facilitar la autorización de residencia y de trabajo** a los menores que hayan convivido más de un año en los diferentes sistemas de protección pública.

Por último, es Podemos quien lidera las **políticas migratorias y de asilo feministas** con enfoque interseccional.

«La UE dedicará medidas y recursos a erradicar la discriminación a la que se enfrentan las mujeres y niñas por razón de su género, origen étnico racial, nivel socioeconómico, situación administrativa y lugar de procedencia...Impulsará la Aplicación del Convenio de Estambul en Migración y Asilo, con un enfoque interseccional de derechos y de género... Se prestará especial atención a las solicitudes de asilo presentadas por motivos de orientación sexual o identidad de género, trata o cualquier otro motivo relacionado con el género sin que medien prejuicios o estereotipos» (Podemos, p. 41-42).

### Valoración

La evaluación de los programas en base a las propuestas de CEAR da como resultado que únicamente IU, Podemos, Compromís y de manera menos contundente el PSOE, coinciden en la promoción de cambios legislativos e institucionales que impliquen la mejora de las condiciones de acceso a la protección internacional, así como favorecer el proceso de inclusión de las personas solicitantes de asilo y refugiadas.

La política migratoria está en la agenda política europea y en los programas electorales, pero únicamente el bloque de izquierdas incorpora medidas de respeto y garantía de los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugiadas.





















Poner fin a la externalización de fronteras y a la firma de acuerdos con terceros países que no respetan los derechos humanos			<b>√</b>		X	X	X
Poner fin a la condicionalidad de la ayuda al desarrollo al control de fronteras	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	X	X	X	X
Mantener las garantías procedimentales y procesales en los procedimientos fronterizos de retorno y valorar el riesgo de vulneración del principio de no devolución.	X	<b>√</b>	<b>√</b>	X	X	X	X
Sistemas de acogida integrales: derechos sociales y económicos, derechos culturales y convivencia intercultural	1		<b>√</b>		X	X	X
Poner en marcha el mecanismo de asistencia inmediata en caso de afluencia masiva de personas desplazadas	X	<b>√</b>	X	X	X	X	X
Aumentar las vías legales y seguras para obtener protección internacional (reasentamiento, visados humanitarios)	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	X	X	X
Aplicación efectiva de los procedimientos de infracción a aquellos países que no aplican el Derecho de la Unión	X	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	X	X
Políticas efectivas que protejan a personas en situación de vulnerabilidad –mujeres e infancia, victimas de violencia	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>		X	X	X
Poner fin a la criminalización de la solidaridad hacia las personas migrantes y refugiadas	<b>√</b>	<b>√</b>	<b>√</b>	X	X	X	X



No recoge la propuesta



Recoge la propuesta



Recoge parcialmente la propuesta



Recoge la propuesta en el programa a las Generales

# Reflexiones del contexto electoral

- Crisis de solidaridad y del proyecto europeo ante la llegada de personas migrantes y refugiadas. La mal denominada crisis de refugiados a partir del 2015 mostró algunas de las deficiencias de la Unión, que fue incapaz, entre otras cuestiones, de alcanzar una postura consensuada y solidaria que gestionara las llegadas de acuerdo a la normativa internacional. Desde la aprobación de la Agenda Europea de migraciones, las políticas en materia de migraciones han sido cortoplacistas, caracterizadas por la falta de solidaridad de los estados y la inacción comunitaria. No se han explorado vías seguras, los compromisos de reubicación y reasentamiento han supuesto un fracaso, se ha externalizado la política migratoria, y gran parte del presupuesto europeo se dedica al control de las fronteras exteriores de la Unión. Con los puertos cerrados y una normalización del hecho que el Mediterráneo se haya convertido en una trampa mortal, se criminaliza la solidaridad hacia las personas migrantes y refugiadas y ha supuesto un estímulo para fomentar un discurso anti-europeista que ha dirigido sus ataques hacia el colectivo de personas migrantes. El discurso anti-inmigración y eurófobo se abre paso en Europa y en el estado español y se percibe un viraje a la derecha en las políticas migratorias.
- Los programas electorales se presentan como un canal a través del cual incidir en una mejor calidad democrática. En un contexto de desconfianza hacia la clase política en general y el cumplimiento de las promesas electorales en particular, la mayoría del electorado decide su voto sin leer los programas. Sin embargo, reivindicamos el carácter político de las propuestas, la responsabilidad y obligaciones que de ellas se desprende por parte de los representantes y la participación ciudadana antes y después de la elección de sus representantes, fomentando así la corresponsabilidad en la acción de gobierno. Para ello, los partidos políticos deberían, por un lado, mejorar el formato y la accesibilidad de los programas con el objetivo de facilitar el voto informado y la rendición de cuentas.
- Las personas migrantes como colectivo diferenciado. El primer gesto para buscar las medidas en materia de migración y asilo en los programas electorales es a través del buscador del documento, introduciendo palabras como 'inmigración', migración', 'migrante'. Sin embargo, y aun siendo necesarias políticas migratorias concretas que salvaguarden y

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> La participación en la Comunidad Valenciana ha subido en las elecciones europeas (del 50,05% al 64,33%), las autonómicas (del 69,56% al 73,73%) y las generales (del 72,37% al 76,34%). Ha bajado la participación en las municipales para las tres provincias. Fuente: <a href="https://elecciones.levante-emv.com">https://elecciones.levante-emv.com</a>

garanticen los derechos del colectivo de personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas, ocurre que muchas medidas relacionadas con los procesos de inclusión o los derechos de la ciudadanía no están dirigidas particularmente a las personas 'inmigrantes' o hacen mención a grupos vulnerables. Por ejemplo, cuando se habla de sanidad universal, inserción social y laboral o el acceso a la vivienda. En otros casos, se presenta necesario matizar que es un derecho que las personas migrantes no tienen garantizado y son inherentes a las circunstancias de una persona extranjera, como el derecho a voto, el acceso a la nacionalidad o la reagrupación familiar efectiva. Si bien este hecho puede dificultar la búsqueda y comparación de medidas que interpelen a las personas migrantes, consideramos que el concepto de ciudadanía debe ser amplio y reflejar la diversidad de nuestras sociedades. Así mismo, el acceso a los derechos no debe basarse en la nacionalidad, ni en la manera de entrar en un territorio. Quizá, en la próxima legislatura, dejamos de escuchar y leer tantas medidas dirigidas exclusivamente a la población migrante.

# **Conclusiones**

- Programas electorales extensos, densos y difíciles de comparar dificultan el voto informado. El formato actual de los programas no hace sino dificultar su acceso, comprensión e interpretación. Los partidos deberían elaborar documentos más sintéticos, de fácil lectura, disponibles en sus respectivas páginas web en formato descargable sin protección. Deberían estar disponibles con suficiente antelación y quedar visibles y accesibles al menos durante los cuatro años que dure la legislatura. Además, debería haber unos criterios mínimos comunes que faciliten no sólo la comprensión sino la comparación entre partidos: la mayoría de las propuestas son de carácter propositivo, sin incluir información de contexto, referencias a posicionamientos del partido ni las fuentes de información. Incuso en ocasiones nos presentan como nuevas medidas ya en marcha o de difícil implementación, por ejemplo, al no corresponderse con las competencias correspondientes. En este contexto, tanto medios de comunicación como entidades del tercer sector se han lanzado a crear herramientas que han permitido comparar los programas electorales de las elecciones generales, facilitando así el acceso a los programas y a un posible voto informado.
- La irrupción de la extrema derecha con Vox marca una nueva (vieja) forma de hacer política, que queda reflejada en su programa. Esto supone un punto de inflexión, pues es la primera vez que un partido con esta ideología consigue representación en los diferentes niveles de la administración del estado, incluido el Parlamento Europeo y queda plasmada en los programas electorales. Estos contienen medidas provocadoras, alineadas con la ultraderecha y con un marco narrativo de ataque defensa, de 'ellos y nosotros'. El lenguaje es simplista, directo, radical, abiertamente xenófobo e islamófobo y realiza un uso de la inmigración que busca generar miedos e inseguridad. Detrás de esta simplificación encontramos que no hay programa, pues la mayoría de las medidas que propone ya están en marcha, son contrarias a la legislación o no son competencia del Estado. Ver Anexo III.
- Reafirmación de los enfoques en materia de migración y asilo. Por un lado, encontramos al PP y a C's, y en cierta manera al PSOE, con un enfoque economicista, utilitarista y securitario: buscan acabar con la inmigración irregular, defienden una inmigración regulada que atienda a las necesidades económicas, y por todo ello quieren proteger las fronteras y poner en valor la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En el espectro político contrario encontramos los programas de Podemos, IU y Compromís, y de nuevo el PSOE con algunas de sus medidas, que abordan el fenómeno migratorio desde un enfoque de Derechos Humanos, poniendo a las personas en el centro, como sujetos de derecho y en cumplimiento con la normativa internacional. Estos partidos, que dedican más espacio a contextualizar, criticar y explicar su ideario político introduciendo medidas en ocasiones de corte rupturista, son además los que recogen prácticamente la totalidad de las propuestas elaboradas por CEAR de cara a mejorar la protección internacional y el respeto de los derechos de las personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes. Ver Anexo III.

Por último, la aparición de Vox marca la distancia con el resto de los partidos, al presentar unas propuestas y un lenguaje hiperbólico, antiinmigración, xenófobo e islamófobo.

La política migratoria y de asilo cobra protagonismo en las elecciones europeas. El posicionamiento de los partidos en torno a las políticas migratorias y de asilo, así como en el ámbito de la convivencia, la inclusión y la discriminación queda reflejado en los diferentes programas electorales, incluidos los europeos. La diferencia radica en la importancia que se otorga a estas medidas en los diferentes programas. Por regla general, los programas autonómicos no recogen prácticamente medidas en el ámbito de las migraciones y sobre todo el asilo, comprensible en parte porque las competencias se quedan a nivel estatal y europeo. En el caso de los programas europeos, menos extensos que el resto, es destacable el número de medidas dedicadas a la migración y el asilo. Por ejemplo, el partido de Ciudadanos, que ha seguido una estrategia de 'pasar desapercibido' y no proponer prácticamente medidas en este ámbito en la elecciones generales y autonómicas, dedica en el programa europeo un epígrafe específico con 10 medidas, que, además, adquieren un tono más moderado, en la línea del grupo de los Liberales y Demócratas (ALDE) del Parlamento Europeo. Algo similar sucede con el programa de Vox, con 33 medidas al programa europeo frente a 15 del de las generales.

# Referencias

### Programas electorales

### Programas electorales generales:

- Programa electoral de Podemos: <a href="https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/04/Podemos programa generales 28A.pdf">https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/04/Podemos programa generales 28A.pdf</a>
- Programa electoral de Izquierda Unida: <a href="https://izquierdaunida.org/wp-content/uploads/2019/04/Programa-Electoral-de-Izquierda-Unida-para-las-Elecciones-Generales-28A.pdf">https://izquierdaunida.org/wp-content/uploads/2019/04/Programa-Electoral-de-Izquierda-Unida-para-las-Elecciones-Generales-28A.pdf</a>
- Programa electoral de PSOE: <a href="https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf">https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf</a>
- Programa electoral de PP: <a href="https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf">https://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf</a>
- Programa electoral de VOX:
  <a href="https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal\_c2d72e181103013447.pdf">https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal\_c2d72e181103013447.pdf</a>
- Programa electoral de Ciudadanos: <a href="https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral">https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral</a>
- Programa electoral de Compromís:
  <a href="https://imparables.compromis.net/docs/programa\_complet\_VAL.pdf">https://imparables.compromis.net/docs/programa\_complet\_VAL.pdf</a>

### Programas electorales autonómicos:

- Programa electoral de Unides Podem: <a href="https://cvalenciana.podemos.info/wp-content/uploads/PR\_electoral\_val2019\_cast\_interactivo.pdf">https://cvalenciana.podemos.info/wp-content/uploads/PR\_electoral\_val2019\_cast\_interactivo.pdf</a>
- Programa electoral del PSPV-PSOE: <a href="https://www.pspvpsoe.es/wp-content/uploads/2019/04/Programa-Electoral-PSPV-VLC.pdf">https://www.pspvpsoe.es/wp-content/uploads/2019/04/Programa-Electoral-PSPV-VLC.pdf</a>
- Programa electoral del PP: <a href="https://ppcv.com/documentos/programa">https://ppcv.com/documentos/programa</a> por edades.pdf
- Programa electoral de Ciudadanos: <a href="https://servicios.lasprovincias.es/documentos/programa-electoral-ciudadanos-valencia-2019.pdf">https://servicios.lasprovincias.es/documentos/programa-electoral-ciudadanos-valencia-2019.pdf</a>
- Programa electoral de Compromís:
  <a href="https://imparables.compromis.net/docs/programa\_complet\_VAL.pdf">https://imparables.compromis.net/docs/programa\_complet\_VAL.pdf</a>

### Programas electorales europeos:

- Programa electoral de Unidas Podemos: <a href="https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/05/Programa\_completo\_europeas\_Podemos.pdf">https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/05/Programa\_completo\_europeas\_Podemos.pdf</a>
- Programa electoral del PSOE: <a href="https://www.psoe.es/media-content/2019/05/20190506-">https://www.psoe.es/media-content/2019/05/20190506-</a>
  Programa-PSOE-elecciones-europeas-26M.pdf

- Programa electoral del PP:
  <a href="http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa">http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa</a> pp europeas2019.pdf
- Programa electoral de Ciudadanos: <a href="https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral-2019-europeas">https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral-2019-europeas</a>
- Programa electoral de Izquierda Unida: <a href="https://izquierdaunida.org/wp-content/uploads/2019/05/Programa-completo-IU-Europeas-2019.pdf">https://izquierdaunida.org/wp-content/uploads/2019/05/Programa-completo-IU-Europeas-2019.pdf</a>
- Programa electoral de Compromís:
  https://imparables.compromis.net/docs/programa europa val.pdf
- Programa electoral de Vox: <a href="https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/05/Programa-Europeas-2019">https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/05/Programa-Europeas-2019</a> web.pdf

### Propuestas CEAR dirigidas a los partidos políticos

- Elecciones generales:
  <a href="https://www.cear.es/elecciones propuestas para la mejora de la proteccion de las personas refugiadas/">https://www.cear.es/elecciones propuestas para la mejora de la proteccion de las personas refugiadas/</a>
- Elecciones autonómicas y municipales: <a href="https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Auton%C3%B3micas-1.pdf">https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Auton%C3%B3micas-1.pdf</a>
- Elecciones europeas: <a href="https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Europeas.pdf">https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/03/Propuestas-Elecciones-Europeas.pdf</a>

Comparativa programas electorales generales y valoración CEAR: <a href="https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/04/Comparativa-programas-electorales-y-evaluaci%C3%B3n.pdf">https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/04/Comparativa-programas-electorales-y-evaluaci%C3%B3n.pdf</a>

### Artículos académicos

Álvarez, D., Sahuquillo, J. y Vidal, P. (2013). Los programas electorales: nuevo instrumento de rendición de cuentas en Open Government. *Politikós. Estudios políticos e internacionales*. doi: 10.13140/2.1.1977.3442

Ramírez, L. (2018). Programas electorales y democracia representativa. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. 17 (2), 113-134. doi <a href="http://dx.doi.org/10.15304/rips.17.2.5568">http://dx.doi.org/10.15304/rips.17.2.5568</a>

Gomez, B., Cabeza, L. y Alonso, S. (2016). El análisis de los programas de los partidos políticos en las elecciones vascas de 2012. En F.J. Llera Ramos, *Las elecciones autonómicas en el País Vasco, 1980-2012.* Centro de Investigaciones Sociológicas, ELECCIONES, 8, (p. 98) ISBN: 9788474767001

Olvera, A. y Isunza, E. (2004). Rendición de cuentas: los fundamentos teóricos de una práctica de la ciudadanía. En A. Ziccardi (coord.) *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local*, (p. 335-358) Recuperado de

 $\frac{\text{http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4420/1/Participacion\%20ciudadana\%20y\%20politicas\%20sociales\%20en\%20el\%20ambito\%20local.pdf}$ 

Schedler, A. (2004). ¿Qué es la rendición de cuentas? Cuadernos de transparencia. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. 3. Recuperado de

http://www.infodf.org.mx/capacitacion/documentos/JURIDICO08/LECTURAS/MODULO%202/RENDICIONDECUENTAS.pdf

### Artículos en prensa

Gallardo, B. (12 de abril de 2019). Vox, el discurso enmascarado. Agenda Pública. El País. Recuperado de http://agendapublica.elpais.com/vox-el-discurso-enmascarado/

Martínez, C. (13 de diciembre de 2015). ¿Quién se lee los programas políticos antes de ir a votar? *Eldiario.es.* Recuperado de <a href="https://www.eldiario.es/sociedad/programas-electorales">https://www.eldiario.es/sociedad/programas-electorales</a> 0 460204285.html

Pérez, M. (28 de marzo de 2019). Frenar la inmigración irregular ¿Política ficción? Recuperado de http://agendapublica.elpais.com/frenar-la-inmigracion-irregular-politica-ficcion/

Regional Manifestos Project (5 de mayo de 2013). Lo que hay que recortar son los programas electorales. *Agenda Pública. El diario.es.* Recuperado de https://www.eldiario.es/agendapublica/blog/recortar-programas-electorales\_6\_129197086.html

Vargas, J. (3 de febrero de 2018). Los 'brindis al sol' del programa antiinmigración de Vox. *Público*. Recuperado de <a href="https://www.publico.es/politica/vox-brindis-sol-programa-antiinmigracion-vox.html">https://www.publico.es/politica/vox-brindis-sol-programa-antiinmigracion-vox.html</a>

# **Anexos**

Anexo I. Tabla comparativa de los programas electorales por competencias autonómicas.

Anexo II. Tabla comparativa de los programas electorales para las elecciones europeas.

Anexo III. Tabla-resumen del uso de las palabras relacionadas con las medidas en materia de política migratoria en los diferentes programas.